Tarifa reducida Concesión 258
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.939 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 20 de febrero de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 18271

FRONDIZI SE REFIRIO A SU RECIENTE VIAJE A EE. UU.

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El gobierno va a garantizar los derechos obreros, pero no va a permitir la insurrección "directa ni indirecta", declaró anoche en el mensaje que dirigió al país el jefe del Estado, a poco de cumplirse nueve meses de la instalación del actual gobierno. El Dr. Frondizi leyó el mensaje desde la cabecera de la mesa del Salón de Acuerdos de la Casa Rosada, frente a un círculo formado por cinco micrófonos y enfocado desde los costados por dos cámaras de televisión. Tres poderosos reflectores iluminaban su rostro. A su izquierda estaba sentado el ministro del Interior e interino de Defensa Nacional, Dr. Alfredo Vítolo, y a su derecha el presidente del bloque de diputados nacionales de la UCRI., Héctor Gómez Machado. El largo y angosto despacho estaba totalmente ocupado por funcionarios y legisladores.

El mensaje

"El mensaje de esta noche persigue dos objetivos fundamentales. Primero, dar cuenta de la visita que acabo de realizar a los Estados Unidos y otros países americanos. Segundo, definir la política de precios y salarios, que el gobierno seguirá en correspondencia con el programa de estabilización económico-financiero puesto en marcha.

La visita a EE.UU.

"La visita que como presidente de la Nación Argentina realicé a los Estados Unidos de Norteamérica fue inspirada y puesta bajo la advocación de los más elevados ideales nacionales y de los más profundos principios americanos.

"He regresado satisfecho y orgulloso y he de agradecer por siempre a la Providencia el haberme permitido desempeñar una auténtica embajada de la soberanía nacional y americana.

"Fue un viaje de confraternidad, en el que pública y privadamente sólo se habló de los grandes ideales de América y del mundo. Ni pública ni privadamente el presidente de la Nación trató operaciones financieras concretas ni aspectos vinculados con pactos militares.

"Expusimos allí, franca y objetivamente, nuestros problemas y los problemas que tenemos en común con nuestros hermanos del continente. Esa franqueza y esa objetividad hallaron eco en el pueblo y en los gobernantes de los Estados Unidos y han contribuido, sin duda, a crear nuevas condiciones de comprensión en las relaciones entre ambos países.

"Creemos haber hecho más firme, sobre todo, la convicción de que los intereses ocasionales o transitorios deben dejar paso a una política permanente, fundada en la certeza de que no puede haber democracia ni libertad en la miseria o en la sumisión económica. En ese sentido hemos reafirmado categóricamente, que el pueblo argentino ha unido para siempre su vocación por la democracia y la libertad, con su voluntad de autodeterminación y progreso nacional. Dijimos ante el Congreso de los Estados Unidos, que el pueblo argentino no aceptará iniciativa alguna que implique lesionar su soberanía. Reiteramos, ahora que el gobierno de la Nación Argentina, como fiel intérprete de ese claro designio, jamás considerará propuesta alguna que afecte a la soberanía de la patria.

"En todas las ocasiones dejamos claramente establecido que esta vocación del pueblo argentino es compartida por la comunidad de los pueblos latinoamericanos, orgullosos como nosotros de su dignidad nacional, que padecen problemas semejantes a los nuestros y que buscan análogas soluciones. Son los problemas del desarrollo incipiente o deformado, cuya solución es la única garantía concreta de paz, libertad y democracia en América y un verdadero deber histórico de las naciones más adelantadas.

Desarrollo económico

"La promoción del desarrollo económico de los países latinoamericanos, como la de todo desarrollo nacional de cualquier región del mundo, puede ser el punto de partida de una efectiva integración creadora de la comunidad universal de naciones. Integración a la cual, por otra parte, el mundo se ve compelido por la fuerza de su propio progreso espiritual, técnico y social.

"Al expresar estos conceptos ante los auditorios norteamericanos pretendimos señalar, no sólo lo que los argentinos esperamos de la cooperación internacional, sino también, y muy principalmente, lo que como pueblo soberano estamos dispuestos a hacer para que los ideales de justicia, libertad y progreso que son los ideales del continente americano, se realicen en todo el mundo y en beneficio de toda la humanidad.

"De esa manera permanecemos rigurosamente fieles a la verdadera línea histórica de la política exterior argentina, cuya tradición de independencia, que inspira nuestra gestión de gobierno, no ha sido nunca sinónimo de un egoísta desinterés frente a los problemas del mundo. Fue por ello que señalamos que, para nosotros, los objetivos comunes del desarrollo nacional y de la integración latinoamericana, en un continente unido por antiguos lazos de hermandad, no son motivos de enfrentamiento, sino contribuciones a la causa de todo el género humano. Dijimos claramente que queríamos también el progreso de nuestros pueblos para ser más fuertes y poder defender mejor la causa de la paz y la justicia internacionales.

"El viaje a los Estados Unidos nos permitió visitar otros países hermanos. Tuvimos oportunidad de tratar estos mismos problemas con los presidentes de Perú, Panamá, Ecuador y Chile. Pudimos comprobar, una vez más, que el mensaje que llevamos era un verdadero programa latinoamericano, en torno al cual coincidían todos los anhelos y todas las preocupaciones. Así, la primera visita que un presidente argentino realizaba a los Estados Unidos sirvió también para poner en evidencia la profunda unidad espiritual y material que liga a los pueblos hermanos del continente. Desde lo más hondo de mi corazón deseo hacer partícipes a cuantos me escuchan esta noche, de la emoción que experimenté como argentino cuando advertí que bajo los colores de nuestra bandera, se sembraba una verdad cuyos frutos iban a ser seguramente recogidos bajo las veinte banderas de América latina.

Firme conciencia nacional

"Nuestro pueblo tiene firme conciencia nacional y comprende su elevado destino internacional. Es un pueblo que sabe que los cimientos económicos de su realización como nación tienen nombres concretos y significados intergiversables. Se llaman petróleo, carbón, acero, electricidad y química pesada. Significan libertad, democracia, autodeterminación, bienestar.

"Sin embargo, nadie debe equivocarse. Para lograr esos objetivos en las condiciones nacionales en que el pueblo argentino quiere alcanzarlos, no basta con que vengan del exterior, capitales y técnicos. Es absolutamente indispensable que el país se capitalice individual y colectivamente. Es decir, que a aquellas inversiones se sume la voluntad social de producir mucho más de lo que se consume, expresada en más trabajo, más ahorro y mayores rendimientos. De lo contrario, esos capitales extranjeros, en vez de servir de palanca para nuestra liberación podrían significar eslabones de una cadena de sujeción.

"La capitalización nacional por el trabajo y el ahorro nos permitirá superar la deformación estructural de nuestra economía y salir de la crónica situación deficitaria. Evitará, al mismo tiempo, el peligro de un nuevo desequilibrio, que sería creado por el aporte masivo de capitales si este aporte no fuera superado por el esfuerzo del pueblo que los recibe y que este pueblo es capaz de realizar. Es por eso que prestamos firme y decidido apoyo a la industria nacional.

"Esa es, por otra parte, la experiencia histórica de países que hasta hace pocas décadas estuvieron fuertemente endeudados y hoy figuran a la cabeza de las más ricas naciones de la tierra. Es la enseñanza del Japón, de Italia y, sobre todo, de Estados Unidos, que en 1914 tenía invertidos en su territorio 7.000 millones de dólares de origen extranjero y hoy es el primer exportador de capitales del mundo.

"Depende, pues, de nosotros, de nuestro esfuerzo y no de factores extraños, el plazo del fortalecimiento nacional. Podemos hacerlo en breve término, tal como se lo ha propuesto el gobierno, o por el contrario, podemos demorarlo y postergar con ello toda mejora real del nivel de vida y toda justa reivindicación económico-social.

Años de sacrificios

"En el mensaje del 29 de diciembre anunciamos que nos esperaban dos años de sacrificios. Transcurridos los primeros 45 días, queremos decir que los sacrificios que el pueblo ya está haciendo no excederán de ese plazo fijo de 24 meses, que es un plazo improrrogable. Sabemos perfectamente que el pueblo está soportando penurias y privaciones, pero con la franqueza con que hemos tratado siempre este problema debemos anticipar que las duras condiciones de vida actuales se mantendrán por un breve tiempo aún. Son varios los factores que concurren para que así sea y tenemos la obligación de señalarlos, con la sinceridad que nos da el sentir la angustia de cada argentino como angustia propia.

"Las medidas económicas puestas en marcha no pueden traducirse instantáneamente en efectos positivos sobre el costo de la vida. El desajuste que significa todo cambio y los efectos de la especulación impiden alcanzar inmediatamente los resultados que todos deseamos.

"Los desplazamientos económicos que se producen, tanto en la actividad empresaria como en la individual, como consecuencia del paso de una economía de ficción a una economía de verdad, provocarán perturbaciones en los precios antes de que ellos sean expresión auténtica de un costo económico, como debe ser y como vamos a conseguir que sea en plazo breve.

"Es, pues, inevitable que antes de alcanzar mejores condiciones de vida debamos atravesar un período de encarecimiento. Ello es doloroso, pero es también la verificación de que estamos llegando al punto crítico, a partir del cual los sacrificios realizados comenzarán a surtir beneficioso efecto. Es la hora de prueba en la que el organismo enfermo reúne todas sus fuerzas para vencer el mal que amenaza destruirlo. El plazo prefijado de 24

(Pasa a pág. 2, 3a. col.)

Las remuneraciones en las empresas privadas serán fijadas por las respectivas comisiones paritarias

En otra parte de su exposición el jefe del Estado dijo: "Como lo explicáramos en el mensaje del 29 de diciembre, el programa de estabilización tiene como principal fundamento la eliminación de las trabas e inconvenientes que creaban una situación económica artificial. De acuerdo con ese principio, no habrá congelamiento de precios ni tampoco habrá congelamiento de salarios.

"Las remuneraciones en las empresas privadas serán fijadas por la comisiones paritarias de trabajadores y empleadores, presididas por funcionarios del gobierno. Sueldos y salarios deberán ajustarse a la situación económica del país y de la propia empresa, a los costos y a la demanda del mercado. El crédito bancario sólo será facilitado cuando signifique estimular una nueva o una mayor producción. Para ganar más, los trabajadores tendrán que aumentar su rendimiento. La condición de un mayor salario deberá ser, pues, la mayor productividad.

"Al gobierno le preocupa que ese mayor ingreso proveniente de la mayor productividad de la mano de obra, no vaya en beneficio unilateral del empresario, sino fundamentalmente en beneficio del obrero que lo produzca. Además, esa ganancia adicional del trabajador será eximida del pago de aportes jubilatorios y del impuesto a los réditos.

"La existencia de organizaciones obreras responsables servirá de garantía decisiva para el establecimiento de coeficientes de productividad apropiados y para la justa distribución de los beneficios. La experiencia y capacidad de los sindicatos serán insustituibles para resolver los múltiples problemas específicos que plantea esta compleja cuestión económica.

"La introducción del concepto de productividad en la retribución servirá de estímulo a los más capaces. Quien quiera ganar más deberá trabajar mejor, sea empresario u obrero. Esta calificación del trabajo terminará con los malos operarios que progresaban a costa del trabajo de los mejores y que gravitaban como pesado lastre sobre la economía de las empresas y sobre el rendimiento de sus compañeros de labor. Al mismo tiempo, las empresas verán aumentada su producción por obra de los obreros más eficientes, que son precisamente quienes unen a su tarea diaria una firme voluntad de progreso individual, que es un gran motor del progreso colectivo.

"En lo que se refiere a las remuneraciones en las empresas del Estado, los aumentos inmediatos no serán considerables. Después de estos aumentos, y durante un año, no habrá ninguna mejora que no vaya ligada a mayor productividad, a fin de no acentuar los graves déficit que pesan sobre dichas empresas y, en consecuencia, sobre todo el país.

"Cuando los precios se estabilizan y los aumentos de salarios no inciden en los costos, porque ha habido mayor producción, esos aumentos de salarios son reales y no constituyen factores de inflación. El país tuvo muchos ejemplos del caso contrario, o sea de lo que significa entregar más dinero a cambio de la producción de igual cantidad de bienes. En varias oportunidades se decretaron aumentos generales de remuneraciones que no fueron acompañados por aumentos de la producción. El nivel de precios ascendió rápidamente y el costo de la vida se hizo más angustioso. Lo que se dio con una mano se quitó con la otra. En los hogares entraban a principios de mes más pesos que antes, pero a fin de mes quedaban menos, porque con cada uno de esos pesos se podía comprar menos cosas que antes del aumento. En cambio, quien recibe mayor paga por mayor producción recibe dinero que corresponde a riqueza creada, o sea moneda sana y estable. No se trata, pues, de más cantidad, sino de mejores pesos; en definitiva, de pesos con mayor capacidad adquisitiva".

EL PRESIDENTE TAMBIÉN ESBOZÓ EL RÉGIMEN DE LOS PRECIOS Y SALARIOS

Las consecuencias del paro de enero

Al referirse a las huelgas el primer magistrado expresó: "Las huelgas de enero produjeron pérdidas efectivas de alrededor de dos mil quinientos millones de pesos y una sombría amenaza de miseria sobre millares de hogares obreros. Fueron dos mil quinientos millones restados a la riqueza nacional, o sea arrebatados de los propios bolsillos del pueblo argentino. Esa pérdida se reflejará, tarde o temprano, en precios más altos, porque representa una enorme cantidad de bienes que hemos dejado de producir.

"El gobierno va a garantizar los derechos obreros, pero no va a permitir la insurrección, directa ni indirecta. El 9 de noviembre último advertimos públicamente a los dirigentes sobre las consecuencias de una insensata conducción de los asuntos gremiales. Los resultados están a la vista. Los trabajadores fueron llevados a un callejón sin salida, y esa situación se volverá a repetir si insisten en el mismo error.

"La Argentina, como toda nación de nuestro tiempo, necesita una poderosa organización sindical, como necesita partidos políticos orgánicos y conscientes de su responsabilidad nacional.

"Pero si los sindicatos quieren cumplir el papel decisivo que les corresponde en el proceso histórico, deben ser ejecutores y partícipes de una política de desarrollo nacional y no instrumentos de políticas sectarias, que no están al servicio de objetivos nacionales. Deben tener plena conciencia de que sin desarrollo económico no podrá haber bienestar popular, libertad sindical, ni verdadera justicia.

"Estos fines y objetivos, que son del gobierno y del país, no podrán alcanzarse plenamente mientras no constituyan, al mismo tiempo, objetivos y fines fundamentales de los trabajadores organizados. Estamos, pueblo y gobierno, en los prolegómenos de una etapa que conducirá a la Argentina hacia niveles de prosperidad, que signifiquen independencia para la Nación y bienestar para todos sus hijos. Todos deben contribuir con un máximo de voluntad de trabajo. Ya no caben entre nosotros quienes aprovechan dificultades comunes a todos los argentinos, para enfrentar a los trabajadores con toda la comunidad nacional. Estas dificultades las venceremos todos juntos y dentro del marco de la Constitución y las leyes, o de lo contrario el país deberá realizar esfuerzos que se traducirán en una suma mayor de sacrificios para todos.

"El país necesita un movimiento obrero organizado e independiente de toda influencia partidista, empresaria o estatal, que defienda los intereses de los trabajadores por los medios que considere adecuados, inclusive el derecho de huelga. Pero el derecho de huelga, como todos los derechos, debe ser ejercido dentro del orden y la ley, y para fines que encuadren dentro de la Constitución".

Es esperado esta noche de regreso el Ing. del Mazo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Para la medianoche de hoy es esperado en Ezeiza el ministro de Defensa de la Nación, Ing. Gabriel del Mazo, quien juntamente con otros funcionarios nacionales asistió en Venezuela a la transmisión del mando presidencial. El arribo del nombrado secretario de Estado fue confirmado a los periodistas por el subsecretario la misma cartera, Sr. Bernardo Larroudé, que fuera interrogado luego de haber mantenido una entrevista con el presidente de la Nación. El Ing. del Mazo y sus acompañantes regresan al país en un avión de la Transcontinental.

La CAP entregó un memorial al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Dirigentes de la Corporación Argentina de Productores de Carne, encabezados por el presidente de la entidad, Dr. Miguel Busquet Serra, y acompañados por el secretario de Agricultura y Ganadería, entrevistaron ayer al presidente de la Nación, Dr. Frondizi, a quien le entregaron un extenso memorial sobre las finalidades y necesidades del organismo.

Luego de recordar "el justiciero acto del gobierno provisional restituyendo la entidad a los productores ganaderos", el memorándum indica que para irradiar la acción de la CAP, para que llegue al mayor número de productores, será necesario contar con una red de fábricas regionales y cámaras frigoríficas. Con relación a la preferencia que le acordó el gobierno para la compra del Frigorífico Nacional, expresa que la medida "ha abierto un paréntesis en el planteo, quedando la CAP a la espera de cualquier iniciativa del Poder Ejecutivo para su ulterior consideración".

Al abandonar el despacho del jefe del Estado, el presidente de la CAP, anunció que el organismo ha sentado las bases de un plan general para todo el país, "para aumentar el volumen de la producción, bajar los costos y disminuir los precios". Se levantaron alrededor de 50 industrias frigoríficas en el interior. Se resolvió levantar en Corrientes el Frigorífico Regional del Nordeste, cuya piedra fundamental será colocada a fines de marzo o principios de abril, en una ceremonia a la que ha sido invitado el presidente de la Nación. También dijo que está en estudio el Frigorífico Regional del Oeste, para San Luis y Córdoba.

Otras audiencias

El presidente de la Nación recibió también al presidente de la Cámara de Diputados, profesor Federico Monjardín, quien se despidió con motivo de su viaje a Europa y anunció sesiones extraordinarias del Congreso para fines de marzo o principios de abril, a efectos de considerar el presupuesto de la Nación.

Una delegación de productores mineros interesó al jefe del Estado para que eleve el precio del tungsteno y del berilo, y el gobernador de Nueva Jersey, Robert Meyner, que lo saludó acompañado por el industrial norteamericano Chales Engelhard, le deseó para su mensaje de anoche "la misma suerte que tuvo el presidente Roosevelt cuando hizo su llamamiento histórico al pueblo de los Estados Unidos".

Trátanse los costos del transporte aéreo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se inició en la Secretaría de Aeronáutica el estudio de los costos del transporte aéreo a raíz del aumento de combustibles, lubricantes, repuestos y mano de obra ante el planteamiento efectuado por las empresas de aviación comercial.

La información oficial indica que "los reajustes que próximamente se establecerán tienden a que los usuarios afronten los gastos del servicio que utilizan con el mínimo precio, pero asegurando la subsistencia de las empresas, que correrían el riesgo de desaparecer en el caso de mantenerse una explotación deficitaria".

Hácense preparativos en Córdoba para el VI Congreso Eucarístico

CORDOBA, 20 (UPI). — Dos comisiones, la central ejecutiva del clero y la central ejecutiva, tienen a su cargo la organización del VI Congreso Eucarístico Nacional que se realizará en esta ciudad entre los días 7 y 11 del mes de octubre.

Preside la primera, que integran numerosos sacerdotes, monseñor Horacio Gómez Dávila, obispo auxiliar y vicario general del arzobispado, y la segunda el Ing. Eduardo Deheza, presidente de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral. Forman parte de esta última damas y caballeros vinculados a sociedades religiosas, habiéndose constituido, asimismo, distintas subcomisiones, que tendrán a su cargo las tareas de alojamiento, propaganda, transporte, hacienda y una exposición de arte sacro.

SE REUNIÓ CON JEFES MILITARES EL M. DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El ministro de Trabajo, Dr. David Blejer, ha finalizado la tarea de reunir los estudios efectuados para reestructurar esa Secretaría de Estado, por lo que se considera que las primeras medidas no serán adoptadas en los días que restan de la presente semana.

Mantuvo una reunión con el jefe del Servicio de Informaciones de Estado, general Angel Peluffo y otros jefes militares, considerando asuntos gremiales. Trascendió que no se innovará en cuanto a la situación de los sindicatos que agrupan a los trabajadores del petróleo y ferroviarios, que se encuentran movilizados; es decir que no se les permitirá la actividad gremial.

Después el Dr. Blejer se entrevistó con el presidente Frondizi en la residencia de Olivos.

La labor en el Frigorífico Nacional

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En el sindicato que agrupa a los trabajadores del Frigorífico Nacional "Lisandro de la Torre" se informó que se presentaron a trabajar menos operarios que ayer, en dicho establecimiento. Se agregó que muchos de esos trabajadores son ajenos al sindicato.

Gestión de los bancarios

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Dirigentes del secretariado nacional de la Asociación Bancaria entrevistaron anoche al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Blejer, para solicitarle la libertad de los miembros de la entidad detenidos, la desmovilización de los sindicatos y la normalización de las entidades gremiales. También abogaron por la prescindencia del ministerio en la labor de los grupos sindicales.

El Bco. Hipotecario no recibirá pedidos de nuevos préstamos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Se ha suspendido la recepción de solicitudes de préstamos en el Banco Hipotecario Nacional y también, en forma momentánea, los acuerdos que el directorio prestó a anteriores solicitudes. Se mantiene, por otra parte, el pago de las cuotas de las operaciones escrituradas.

La medida, de carácter transitorio —según se informó en la institución hipotecaria— se debe al hecho de haber suspendido el Banco Central el suministro de fondos que por vía de descuentos este organismo otorgaba para la atención de aquellas operaciones. Las operaciones escrituradas serán atendidas para el período 1958/59 con créditos por 3.600 millones.

El secretario de Finanzas, por su parte, con respecto a la situación, anunció que existe el propósito de establecer la cédula hipotecaria, en marzo o abril próximos, que proporcionará los fondos para nuevas construcciones de viviendas.

Será mantenido el precio de la nafta

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El secretario de Energía y Combustibles, Dr. Gregorio A. Meira, desmintió a los periodistas que lo interrogaron el rumor sobre un posible aumento en el precio de la nafta. Dijo al respecto el nombrado secretario de Estado: "Desmientan con toda energía esa versión del aumento de la nafta. Es absolutamente inexacta".

RESPUESTA OCCIDENTAL

LONDRES, 20 (UPI). — Radio Moscú dijo hoy que la respuesta del oeste a las propuestas rusas sobre Alemania "no proporciona una base razonable para el arreglo de la cuestión germana".

La radio sostuvo que las notas occidentales "no contienen tampoco ninguna sugestión más o menos constructiva para facilitar el arreglo de las cuestiones de Berlín o Alemania".

Advertencia comunista

BERLIN, 20 (UPI). — Los comunistas de Alemania oriental advirtieron hoy al oeste que debe tomar al pie de la letra la declaración del primer ministro, Nikita Khruschev, de que habrá guerra si tratan de abrirse camino a la fuerza hacia Berlín.

Los comunistas afirman que la declaración de Khruschev, fue clara y sin ambages. Señalan que el líder ruso aclaró así que el bloque oriental no se dejará intimidar por las amenazas occidentales.

Agregan que la declaración de Eisenhower de que los Estados Unidos no tienen el propósito de abrirse camino a tiros en Berlín, es bastante sensata. Luego aconsejan al presidente norteamericano que informe a sus bélicos subordinados de su decisión respecto a Berlín.

Estas manifestaciones de los comunistas fueron publicadas hoy en el órgano del Partido Comunista de Alemania Oriental "Neues Deutschland".

La reunión de Ginebra

GINEBRA, 20 (UPI). — El éxito de los esfuerzos norteamericanos y británicos por terminar con el estancamiento de la conferencia tripartita nuclear parece depender del próximo viaje del primer ministro británico, Harold MacMillan a Moscú.

Los observadores de la conferencia están convencidos de que las diferencias entre el este y el oeste, en las 14 semanas de conversaciones, son tan serias que, para que la discusión continúe con esperanzas de algún progreso, será necesario que reciba un nuevo impetu en los círculos gubernamentales más elevados.

Ingresaría a la OTAN el nuevo estado chipriota

LONDRES, 20 (UPI). — El arzobispo Makarios se prepara a volver a Chipre para poner fin a sus dos años de exilio y, probablemente, para ser el primer presidente de la nación más joven del mundo.

Miles de grecochipriotas llenaron ayer las calles de las ciudades y pueblos de la isla para festejar el acuerdo tripartito que da la independencia a Chipre, pero la mayor parte aguarda la vuelta de Makarios para las celebraciones.

Hasta el lunes próximo no se darán a conocer las estipulaciones del acuerdo firmado por los primeros ministros de Grecia, Turquía y G. Bretaña. El lunes se publicará en las capitales de las naciones interesadas.

En círculos diplomáticos se dice que Chipre será una nación independiente en un plazo de nueve meses a un año y que una de las primeras medidas de la nueva república será solicitar la ayuda norteamericana. Se afirma también que la isla tratará de ingresar en la Organización del Pacto del Atlántico.

Se indica que Gran Bretaña ha tomado ya medidas para poner en libertad a 36 prisioneros de la organización grecochipriota, Eoka, que se encuentran en territorio británico, y más de mil que cumplen diversas penas en la isla mediterránea.

El estado de Menderes

LONDRES, 20 (UPI). — El primer ministro turco, Adnan Menderes tendrá que permanecer en el hospital hasta la semana que viene, anunció hoy un boletín médico.

Menderes está recuperándose del "shock" sufrido el martes último cuando el avión que lo traía a Londres para asistir a la conferencia de Chipre se estrelló cerca del aeropuerto de Watwick.

La clínica donde atienden al estadista turco dio a conocer el siguiente comunicado esta mañana:

"El primer ministro turco pasó una noche excelente y tomó un buen desayuno. Aún no se ha recuperado por completo del severo "shock" que sufriera y probablemente no será dado de baja hasta comienzos de la semana próxima".

Fracasó en E.U. el lanzamiento de un proyectil

CABO CAÑAVERAL, 20 (UPI). — Un gigantesco proyectil autopropulsado intercontinental se levantó esta mañana temprano con un brillante fogonazo.

El proyectil, un cohete "Atlas" de 100 toneladas —el primer proyectil autopropulsado intercontinental— salió sin dificultades, al parecer para realizar un recorrido de unos 7.000 kilómetros.

A los cuatro minutos, sin embargo, de haber sido disparado el "Atlas" se despedazó produciendo una de las explosiones más espectaculares que se han visto hasta ahora en Cabo Cañaveral.

La fuerza aérea informó que se había producido una avería en los motores.

"No se ha podido averiguar —añadió— la causa de la avería".

Continúa la amenaza sobre una aldea suiza

HERBRIGGEN, 20 (UPI). — Los nerviosos guardias encargados de vigilar la masa de hielo, tierra y roca qu amenaza aplastar esta aldea alpina advirtieron que el termómetro está subiendo.

A media mañana la temperatura en la desierta aldea era de un grado sobre cero. Cualquier nuevo aumento podría desprender la masa, detenida sólo por el hielo del glaciar, y el alud rugiente enterraría la pequeña aldea de Herbriggen.

La temperatura al promediar la mañana de hoy era de casi diez grados centígrados superior a la media de la semana pasada a la misma hora.

No ha declinado la gravedad del estado del Gral. Marshall

FORT BRAGG, (Carolina del Norte), 20 (UPI). — El general George C. Marshall experimentó hoy ligera mejoría, pero sus médicos manifestaron que su estado sigue siendo grave y se rehusan "llegar aún a conclusiones".

En un boletín cuidadosamente redactado esta mañana, el coronel George M. Powell, director de medicina del hospital general de Womack, dijo que el estado del soldado-estadista de 78 años de edad se mantiene "esencialmente inalterado" después de la ligera mejoría de ayer.

Señaló que el recuento globular bajó de 26.000 a 15.000 lo cual indica que la infección va cediendo. La neumonía que complicó el tratamiento a que está sometido Marshall en vista de los dos ataques cerebrales que ha sufrido, pareció quedar contenida ayer y disminuir hoy.

Almirante G. Coutinho

Inhumáronse sus restos

LISBOA, 20 (UPI). — Portugal sepultó hoy a uno de los más grandes héroes de su moderna historia, el almirante Gago Coutinho, con un despliegue impresionante de sencillez.

El marino y científico, que fue el primer hombre que voló a través del Atlántico sur, insistió en que no debía hacérsele un funeral pomposo.

Cumpliendo el deseo expreso de Gago Coutinho, que desapareció a los 90 años de edad, no se le rindieron honores, no se dispararon salvas de despedida, ni hubo música. Pero cientos de ciudadanos destacados acompañaron sus restos al cementerio de Ajuda.

El presidente Américo Tomas envió un representante porque debido a su elevado cargo no puede asistir a un funeral no oficial.

Anoche, sin embargo, Tomas se presentó en la capilla de San Roque en el arsenal naval, donde velaron al almirante, y oró 45 minutos al lado del ataúd. Su visita entonces no tuvo carácter oficial.

Reunióse el futuro Consejo de Uruguay

MONTEVIDEO, 20 (UPI). — El futuro Consejo Nacional de Gobierno que asumirá sus funciones el 1º de marzo, realizó una reunión informal en la Casa de Gobierno a fin de considerar diversos aspectos de la ceremonia de la transmisión del mando y del futuro gabinete.

La reunión fue convocada por el presidente electo del Consejo, Dr. Martín R. Etchegoyen, asistiendo a la misma ocho titulares, es decir el presidente Etchegoyen, Benito Nardone, Eduardo Víctor Haedo, Justo M. Alonso y Faustino Harrison, por la mayoría, y Manuel Rodríguez Correa, Ledo Arroyo Torres y César Batlle Pacheco, por la minoría. El consejero electo Sr. Pedro Zabalza no asistió por asuntos particulares, habiendo excusado su inasistencia.

La citación había hecho cundir enorme expectativa, pues se esperaba que en la reunión pudieran limarse las asperezas surgidas entre la mayoría nacionalista herrerista y los consejeros que responden al Sr. Benito Nardone, que fueron elegidos dentro del lema Partido Nacional, pero en representación de la Liga Federal de Acción Ruralista.

Una vez reunidos los ocho consejeros, el Dr. Etchegoyen inició el acto dando a conocer una comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores respecto al programa a efectuarse el 1o. de marzo. En dicho memorándum la Cancillería proponía el traje azul para los actos, pero el Consejo aprobó por unanimidad que se dijera "traje oscuro" para dejar a elección de los consejeros e invitados.

Luego se consideraron otros aspectos del protocolo y cuando se llevaban aproximadamente dos horas reunidos, los consejeros de la minoría Sres. Rodríguez Correa, Arroyo Torres y Batlle Pacheco anunciaban que se retiraban de la sesión e hicieron abandono del recinto.

Esto dejó a la mayoría nacionalista y ruralista solos para considerar otros aspectos del futuro Consejo Nacional de Gobierno.

Esta reunión se prolongó otras dos horas y según ha trascendido entró a estudiar la lista de futuros ministros, manteniéndose un cambio de opiniones. Al final de la reunión el Dr. Etchegoyen citó para una nueva sesión preparatoria que se llevará a cabo el próximo martes.

Los consejeros asistentes mantuvieron absoluta reserva sobre los asuntos tratados, no dejando traslucir los progresos realizados en cuanto a la formación del futuro gabinete.

SE REUNIRÁN EL Mcal. TITO Y EL CORONEL NASSER

SUEZ, 20 (UPI). — El presidente de Yugoslavia, mariscal Tito, llegó hoy aquí e inmediatamente partió en compañía del presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, hacia El Cairo, donde ambos gobernantes celebrarán importantes consultas.

Tito, que realiza un crucero por Asia en su yate, desembarcó aquí y siguió viaje en tren hacia la capital egipcia. Además de Nasser, dieron la bienvenida a Tito el ministro de Relaciones Exteriores egipcio, Nahmun Fawzi, y el ministro de Asuntos Presidenciales, Alí Sabri.

El presidente húngaro visita Checoslovaquia

VIENA, 20 (UPI). — El presi[illegible] Janos Kadar, informó radio Praga, llegó ayer sorpresivamente a la capital checoslovaca.

Añadió la citada radioestación que Kadar, a quien acompañan su esposa y otras personas, llegaron a Praga en las primeras horas de la mañana.

Los diarios checoslovacos no hicieron mención alguna de una visita del secretario comunista húngaro al país.

Radio Praga declaró que Kadar fue recibido por el secretario general del Partido Comunista checoslovaco y el presidente de la nación, Antonin Novotny, en el palacio de Hradshin. También estaban presentes en la entrevista todos los miembros del politburó.

En la tarde, Kadar visitó la fábrica de aviones Mtorlet en la localidad de Jinonica, cerca de Praga.

La transmisión añadió que Kadar pronunció un discurso en la fábrica de referencia, pero no mencionó el contenido de su discurso.

Pasternak dejará su casa de Peredelniko

MOSCU, 20 (UPI). — Boris Pasternak ha decidido abandonar su [illegible] en la colonia de escritores de Peredelniko para vivir en la oscuridad.

Pasternak dijo que abandonará su villa "muy pronto" con el fin de evitar a los corresponsales occidentales que vendrán a Moscú para informar sobre la visita del primer ministro británico Harold MacMillan, a la capital rusa.

Se halla en Lima el contralmirante Wolfgan Larrazábal

LIMA, 20 (UPI). — En viaje a Chile llegó de paso el ex presidente de la Junta Militar de Venezuela contralmirante [illegible] zabal, que asumirá el cargo de embajador de su país en Santiago.

El contralmirante Larrazábal viaja a bordo del [illegible] tor de la marina [illegible] "Almirante [illegible]", que arribó esta mañana al vecino puerto de Callao. Allí el ex presidente de Venezuela fue recibido por las autoridades del puerto y altos funcionarios de la Cancillería; los miembros de la embajada venezolana, presididos por el embajador Dr. Héctor Cuenca, y miembros de la colectividad de ese país en Lima. Durante su visita de tres días, el contralmirante Larrazábal será objeto de numerosas atenciones.

Comanda el destructor "Almirante Clemente" el capitán de fragata Jesús Carbonel Izquierdo, egresado de los cursos de perfeccionamiento de la Escuela Superior de Guerra naval del Perú.

Fuerzas del ejército patrullan Brazzaville

[illegible], 20 (UPI). — Tanques del ejército francés y tropas negras patrullan los alrededores de esta capital de Africa occidental, dispuestos a aplastar cualquier nuevo estallido de la guerra de tribus, que en tres días provocó 52 muertos y 130 heridos.

Los desórdenes sangrientos entre facciones nacionalistas africanas comenzaron a principios de esta semana sembrando la muerte y la destrucción en los suburbios de Poto-Poto y Bacango.

A los inversores dará garantías el gobierno de Cuba

LA HABANA, [illegible] (UPI). — El ministro de Hacienda, Rufo López Fresquet, aseguró que el gobierno [illegible] dará "plenas garantías" a los capitalistas que inviertan fondos en Cuba.

Añadió que el gobierno estimulará esas inversiones mediante un plan de fomento e industrialización que dará empleo a mayor número de personas.

Al mismo tiempo, el ministro de Comunicaciones, Enrique Oltuski, declaró en conferencia de prensa que las tarifas de las compañías de electricidad y teléfonos, propiedad de norteamericanos, "serán revisadas". Agregó que el asunto "está bajo estudio" [illegible]

HAN RATIFICADO UN DESMENTIDO LOS 32 GREMIOS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La mesa coordinadora de los 32 gremios mayoritarios democráticos reiteró que son inexactas las informaciones relativas a "los contactos con dirigentes de los 62 y los 19 para la participación de todos en el plenario que se proyecta para el 23 en Avellaneda".

Para que los 32 puedan participar en estos plenarios exigen: 1º) Que repudien a quienes utilizan la dirección de los distintos sindicatos para convertirlos en instrumentos de sus apetencias personales o de sus intereses políticos partidistas. 2º) Que repudien a quienes reciben órdenes de Trujillo u otra fuente cualquiera, extraña a la voluntad de los trabajadores y a la democracia sindical. 3º) Que repudien a quienes, inspirados en doctrinas totalitarias, sometan a los trabajadores y a los ciudadanos, tanto en los sindicatos como en las naciones, al terrorismo político y a las concepciones únicas y exclusivas de los dirigentes y del partido gobernante.

"Con el cumplimiento de estas tres condiciones los dirigentes de las llamadas 62 y 19 habrán demostrado que están dispuestos a abandonar el sistema de la trampa, del asalto, la esclavitud y el servilismo venal para la conducción de los asuntos gremiales. En tal caso entraríamos en la consideración y tratativas para concurrir a esos plenarios o a culquier otra reunión, con la seguridad de que se habrá sellado entre los trabajadores libres y honestos, y no entre éstos y bandoleros o políticos a sueldo con ropaje de dirigentes gremiales".

La junta nacional del justicialismo se designará el 21

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — En un largo comunicado, el consejo coordinador y supervisor del peronismo anuncia que ha convocado para mañana a las juntas promotoras del Partido Justicialista de todo el país para designar la junta nacional el 21 del corriente.

Afirma además: a) Que los servicios de Coordinación Federal y los diversos de Informaciones del Estado (S.I.D.E., S.I.E., S.I.N. y S.I.A.) han comprobado fehacientemente que la declaración de una huelga general "por tiempo indeterminado", efectuada el 17 de enero pasado, fue provocada por altos funcionarios del gobierno con finalidades políticas perfectamente determinadas; b) Que el acto principal de provocación se inició con la "recuperación" combinada de efectivos militares, policiales y de Gendarmería del frigorífico "Lisandro de la Torre", empleando medios de alto combate; c) Que la represión del movimiento obrero estaba planeada hasta en sus menores detalles con anterioridad a su promoción y contaba con la aprobación del señor presidente de la República antes de su viaje a Estados Unidos; d) Que este consejo, ni sus miembros individualmente, no ha tenido participación alguna en el movimiento obrero de resistencia, que ha carecido de todo carácter político partidista y sólo con menguados fines persecutorios puede asignársele fines subversivos o insurreccionales".

En forma lenta descienden las aguas del Plata

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Pasado el peligro de que las aguas vuelvan a aumentar su cauce, los pobladores de la zona ribereña que fueron afectados por la inundación del miércoles por la noche comenzaron a regresar a sus hogares.

En total se calcula en unas 1.400 las personas que han sido castigadas por el fenómeno. No obstante haber cesado el peligro, las autoridades de la Prefectura Nacional Marítima mantienen a su personal en estado de alerta en vista de que las condiciones del tiempo siguen siendo inestables y en cualquier momento podría cambiar nuevamente el panorama.

Las aguas prosiguen descendiendo en forma lenta y la situación actual en las distintas localidades que fueron afectadas por la sudestada, es la siguiente:

Quilmes: Solamente no han regresado a sus hogares unas 55 de un total de 102 personas que habían sido alojadas en el cuerpo de bomberos voluntarios. En el colegio Sanford quedan alojadas 32 personas y en el hotel ubicado frente a la rambla hay 150 personas refugiadas.

Punta Lara: Continúa la bajante de las aguas.

Isla Maciel: Son muchos los pobladores de "Villas miserias" que se han quedado sin viviendas. Numerosas personas se refugiaron en el cuartel de bomberos vountarios de Villa Domínico y en otras entidades de fomento y colegios.

Avellaneda y Wilde: Siguen alojadas en el puente Avellaneda 150 personas y otras 300 en otras reparticiones y locales y en Wilde hay 280 personas en las mismas condiciones.

Costa Norte: En general las aguas prosiguen bajando en forma efectiva.

En Vicente López y Núñez se dejó expedita la avenida Libertador General San Martín y en la municipalidad de San Fernando se hallan alojadas 100 personas.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la Casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	66.60
1 Libra	186.80
100 Uruguayos	693.—
100 Liras	10.82
100 Pesetas	109.50
100 Francos franceses	13.50
100 Mejicanos	520.—

Mercados Ganaderos

LINIERS

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Vacunos: Mayor laboriosidad para la venta, nuevas pronunciadas declinaciones de precios. Haciendas generales en su mayoría sin colocación. Conserva, muy tranquilo. Entraron, 8.094. Compras: Armour, 835; Anglo, 983; Blanca, 354; Nacional, 449; Sansinena, 229; Wilson, 160; Gualeguaychú, 121, y Monte Grande, 44.

Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs., 10.80 a 12; 431 a 450 kgs., 10.40 a 11.30; 460 a 490 kgs., 10.20 a 10.98; 500 y arriba, 9.65 a 10.91. Vacas gordas 380 arriba, 8.30 a 9.50; conserva buena, 7.30 a 7.72; inferior, 7 a 7.20. Novillitos gordos 280 a 310 kgs., 10.80 a 13.60; 320 a 340 kgs., 10 a 12. Vaquillonas 260 a 300 kgs., 11 a 12.31; 310 a 380 kgs., 9.50 a 12.71. Terneros gordos 120 a 250 kgs., 11.50 a 14.25. Haciendas generales, 7 a 9. Toros conserva, 7.30 a 10.05.

ROSARIO

ROSARIO, 20. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 75 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con ambiente sostenido y precios favorables en general.

Cotizaciones: Novillos buenos, de $ 10.78 a $ 11.01; novillos regulares, de $ 8.90 a $ 10.28, y tipo conserva, de $ 5.60 a $ 6.70; novillitos, de $ 8.47 a $ 10.76; vacas buenas, de $ 9.11 a $ 10.-; regulares, de $ 7.97 a $ 9.04 y tipo conserva de $ 6.32 a $ 7.14; vaquillonas, de $ 8.- a $ 10.69; terneros de $ 7.33 a $ 12.85; toros, $ 10.-. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 223; vacas y vaquillonas, 109; terneros 12. Total, 344 animales.

SE APOYARÁ LA INICIATIVA PRIVADA, DIJO EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN

(Viene de 1a. pág.)

meses las condiciones de vida evolucionarán desde la escasez e inseguridad actuales hasta la abundancia y seguridad que nos hemos propuesto como meta. El pueblo podrá recoger entonces los frutos de su sacrificio y demostrará, una vez más, que la grandeza de las naciones sólo se forja sobre el trabajo viril de todos sus hijos.

"Los especuladores advertirán, entonces que han hecho un mal negocio. Todos deben saber que en la Argentina ya no se puede jugar a la inflación. El artículo que suba de precio no debe ser comprado. El comerciante que acapare en previsión de futuros aumentos recibirá la sanción que marca la ley, pero será castigado también por la marcha inexorable del proceso económico que hemos impulsado, que esfumará toda ganancia ilícita y volverá a colocar a la honestidad y a la verdad comercial en la alta jerarquía que les corresponde".

Más adelante el Dr. Frondizi agregó:

"Mientras tanto, y sólo en forma temporaria, se controlará cierto número de artículos de primera necesidad haciendo que se mantengan en sus reales precios económicos. Evitaremos así que incidan artificialmente en el nivel de vida de los trabajadores.

La oferta y la demanda

"Pedimos también a las organizaciones obreras y empresarias que participen en el estudio de las medidas tendientes a detener el ascenso del costo de la vida, lo mismo que colaboren para lograr la armonización del régimen de previsión social.

"Dejar en libertad el juego creador de la oferta y la demanda no significa, de ninguna manera, cruzarse de brazos ante el aumento artificial del costo de la vida. Por el contrario, el gobierno estimulará en toda forma la actividad y la iniciativa privada, pero será implacable en el cuidado de la autenticidad del proceso.

"Son conocidas las deformaciones impuestas a la ley de la oferta y la demanda mediante las formas más diversas del monopolio, tanto en el plano interno como en el internacional. Nosotros, en cambio, haremos respetar el juego real de los principios económicos y defenderemos su integral vigencia. La ley de la oferta y de la demanda hará bajar los precios en la medida en que exista verdadera competencia. Es decir, en la medida en que esté al servicio de la economía popular y no de los especuladores.

"A esta firme decisión gubernamental deben corresponder los trabajadores con el aumento de la producción, que será el arma más efectiva contra los especuladores. Si no producimos más de lo que consumimos, el círculo vicioso en el que se debate el país terminará por ahogar toda posibilidad de independencia, toda voluntad de soberanía y toda perspectiva concreta de bienestar popular. Si no enfrentamos a la especulación por el único camino que asegura su aplastamiento, que es el de multiplicar la producción de bienes de consumo, para facilitar su adquisición a precios cada vez menores, el bienestar del pueblo y la salud nacional estarán gravemente amenazados.

"Los precios no están solamente determinados por el valor de las materias primas, las utilidades del capital y la mano de obra utilizada para elaborar el producto.

"En las condiciones de anormalidad en que se desarrolla nuestro mercado, donde se ofrece menos de lo que se necesita la especulación puede imponer su garra. Si hay solamente cien objetos para doscientas personas que los quieren adquirir, los precios suben y actúa la especulación. Pero si hay trescientos objetos para doscientas personas, entonces es la competencia la que se impone y los precios comienzan a bajar. Los únicos remedios efectivos contra todo encarecimiento consisten en aumentar la producción de bienes e impedir las maniobras monopolistas y de acaparamiento.

El programa económico

"El programa económico que estamos llevando a la práctica ejercerá, en el lapso previsto de dos años, un efecto beneficioso sobre toda la economía nacional. Ya se está operando, en contraste con las dificultades que deben afrontar los grandes centros urbanos, un efectivo renacer en las zonas más olvidadas y castigadas del país.

"Los nuevos precios para la producción agropecuaria han traído una notable activación de las tareas agrícolas y ganaderas, creadoras de las divisas, cuya escasez constituye, en los presentes momentos, el punto vulnerable de la economía nacional. Ello permitirá expandir la producción, capitalizar las empresas agropecuarias e incorporar progresos técnicos y sanitarios a la producción agrícola y ganadera, pero sobre todo esa activación se traducirá en mejores condiciones de vida para cuantos participan de la vida campesina.

"A ese mayor bienestar de la familia rural argentina, se agrega la enérgica promoción de las lejanas regiones del sur. El aprovechamiento de las riquezas petrolíferas y carboníferas de la Patagonia está originando ya un auge extraordinario del que participan todos los sectores de su población. Es un progreso efectivo, irreversible, que resulta de la explotación de sus propios recursos y que se traducirá en ciudades, caminos, hospitales, escuelas y en fuentes de trabajo permanente y de alta remuneración, o sea altos niveles de vida popular. Lo que está ocurriendo en el sur se producirá a su debido tiempo en toda la República. Nadie ni nada debe detenernos en el propósito de integrar a todo el país el desarrollo armónico de su inmensa riqueza potencial. Constituye por ello un objetivo fundamental de nuestro progreso la ruptura del desequilibrio actual que ha concentrado el máximo aprovechamiento de riqueza en un radio de 300 kilómetros en torno al puerto de Buenos Aires. Estamos dispuestos a acabar con esa injusticia que afecta a toda la Nación.

Apoyo a la iniciativa privada

"Se dará un apoyo decidido a los empresarios y hombres de iniciativa que quieren explotar las enormes riquezas del interior argentino, y aumentar así la potencialidad nacional. Si un industrial u hombre de empresa se decide a alzar su establecimiento en la Patagonia, en Catamarca, en La Rioja o en Santiago del Estero, por ejemplo, tendrá importantes exenciones impositivas y apoyo crediticio, porque su acción contribuirá al progreso de zonas postergadas del país.

"Está también en la esencia de nuestros objetivos económicos, evitar que el hombre argentino de Santa Cruz, de Formosa, de Salta o de Misiones, pague, como contribuyente, los desajustes presupuestarios que solamente benefician a sectores residentes en la capital federal.

"Así, por ejemplo, cuando se decidió liquidar los déficit de las empresas nacionales o cuando se resolvió suprimir la enorme burocracia, asentada en su gran mayoría en la capital federal, se ha defendido no sólo un principio fundamental de nuestra estabilización económica, sino también el salario del hombre del interior. Se lo ha defendido en forma concreta, evitando que contribuya forzadamente a enjugar déficit de los que él no es responsable y que ni directa ni indirectamente lo beneficiaban. Es por ello que estamos decididos a terminar, definitivamente, con el exceso de burocracia y con el déficit fiscal.

Radicación de industrias

"Sobre la reactivación del interior argentino, se sustenta, más que el programa de estabilización, el programa de expansión nacional. No se trata solamente de los sectores básicos, como el petróleo, el acero, el carbón y la electricidad, que ya han creado zonas donde el progreso está en plena efervescencia y hacia las cuales comienza a canalizarse un movimiento humano, cada día más intenso. Se trata de la radicación de numerosas e importantes industrias y de la afluencia de capitales, en una alentadora serie de ofertas concretas recibidas por el gobierno, que nos permiten afirmar categóricamente que antes de que se cumplan los plazos previstos, vastas zonas del país que viven en el más absoluto infradesarollo estarán transformadas y serán factores decisivos del progreso nacional.

"A través de los organismos competentes se darán a conocer próximamente las negociaciones concluídas. El país sabrá entonces cuán profundas y auténticas son las nuevas posibilidades concretas que aseguran su destino histórico.

"En el desarrollo de este vasto programa reposa la tranquilidad del gobierno, en cuanto al mantenimiento de la plena ocupación. La demanda de brazos será superior a la oferta, o sea que habrá perspectivas para cuantos quieran aumentar sus ingresos mediante un mayor esfuerzo. En la Argentina no habrá, pues, desocupación. Me refiero naturalmente, a las posibilidades de trabajo en todo el territorio nacional, y no en sectores particulares de la industria o el comercio, que pueden sufrir los efectos inmediatos, aunque transitorios del reajuste económico.

Ocupación de mano de obra

"No debe haber cesantías sin tener antes la seguridad de que la mano de obra vacante será absorbida. Para ello, se cuenta no sólo con lo que puede hacer y está haciendo ya la industria privada en su constante crecimiento, sino también con la acción que desarrollará el gobierno. Estamos en condiciones de anunciar hoy que se iniciará un gran plan de obras públicas que, al mismo tiempo que será fuente de trabajo, resolverá uno de los problemas fundamentales del desarrollo argentino. Se construirá una red de caminos pavimentados que vinculará a las distintas zonas del país, sin pasar por el puerto de Buenos Aires, haciendo así posible el viejo sueño de la integración económica y geográfica por la fácil intercomunicación entre las diversas regiones de la patria. Paralelamente se iniciará la construcción de aeropuertos en los lugares adecuados, para que esta intercomunicación se haga con toda rapidez. Al mismo tiempo se construirá una red de hoteles para turismo que, en corto número de años, serán fuente de divisas útiles al desarrollo de nuestra economía.

Las organizaciones obreras

"Todo este enorme esfuerzo que nos hemos decidido a acometer, este camino de sacrificio y grandeza para la Nación que hemos emprendido, se funda en una inmensa fe en el país y, sobre todo, en una indeclinable confianza en los trabajadores argentinos. El gobierno ha dado sobradas pruebas de que esa confianza no es expresión retórica. No concebimos el desarrollo nacional con una clase obrera oprimida o como mero testigo del quehacer colectivo. Como lo prometimos desde el llano y lo ratificamos desde el gobierno, abrimos todas las posibilidades para que el país contara, a la brevedad, con una poderosa y responsable organización obrera, auténticamente representativa. Se levantaron intervenciones e inhabilitaciones; se sancionó y se puso en práctica la ley de asociaciones profesionales. Con un mínimo de intervención estatal, se dio un máximo de garantías y veracidad a las elecciones gremiales; se crearon así las condiciones concretas para el pronto restablecimiento de la central obrera. De haberse cumplido el programa trazado, los trabajadores hubieran constituído la Confederación General del Trabajo en muy corto tiempo.

"En pleno desarrollo de este proceso, dirigentes peronistas y comunistas llevaron a los trabajadores a una huelga general de finalidades políticas, declarada por tiempo indeterminado, que revistió carácter insurreccional. Esa insensata expresión de fuerza tuvo sólo consecuencias negativas para los trabajadores y para el país. En primer lugar, retrasó considerablemente el proceso de normalización sindical y de pacificación del sector obrero. En segundo lugar, produjo pérdidas económicas que, de repetirse estos hechos, pueden conducir a una brusca contracción, con el inevitable cierre de fábricas y su secuela de desocupación y pobreza".

En otra parte de su mensaje, el presidente dijo:

"Hemos dicho que no admitiremos presiones al margen de las leyes y de la justicia. Con la misma decisión afirmamos que seguiremos poniendo lo mejor de nuestro esfuerzo para que exista una organización sindical elegida libremente por los propios trabajadores. Esta decisión, que es popular, que es nacional y que es democrática en su esencia, en sus métodos y en sus objetivos, fue consagrada por el pueblo en los comicios del 23 de febrero. Esa política se impondrá en menor o mayor plazo, según sea la capacidad de los trabajadores para aplicar su espíritu de lucha a la derrota de sus verdaderos enemigos, que son la baja producción, la especulación y el sectarismo gremial, en vez de dejarse llevar por ellos a embates tan estériles, en los que deterioran aún más sus salarios, se aislan del resto del país y enfrentan las esperanzas y las determinaciones de toda la Nación.

Cumplimiento del deber

"El Poder Ejecutivo, elegido libremente por el pueblo para cumplir y hacer cumplir las leyes de la República, cumplirá con su deber. Las medidas adoptadas en salvaguardia del orden y de la marcha del país serán mantenidas hasta que desaparezca toda amenaza de perturbación. Esperamos que los hombres a quienes incumbe la responsabilidad de orientar y dirigir el movimiento obrero argentino, sabrán asumir esa responsabilidad con conciencia auténticamente sindical, democrática y nacional.

"En el mensaje del 29 de diciembre señalamos la extraordinaria gravedad de la situación económica e indicamos que tanto el programa de estabilización como el de expansión eran los únicos caminos para evitar el desastre y asegurar el desarrollo nacional. Es decir, quedó señalado el actual momento argentino como verdadero estado de emergencia nacional. Por eso anunciamos personalmente el programa económico, y por eso hemos asumido personalmente la responsabilidad de su ejecución. Informaré periódicamente al pueblo del desarrollo de este proceso, por ser el pueblo su principal protagonista y su único destinatario.

"Porque consideramos que en momentos de gravedad se necesitan medidas de salvación nacional, es que llevamos adelante las decisiones tomadas, sin preocuparnos por sus consecuencias políticas, inclusive las electorales, ni por sus efectos sobre la popularidad del gobernante. Tales aspectos no cuentan cuando se trata de los supremos intereses de la Nación.

Respeto a las leyes

"Las grandes naciones de nuestro tiempo alcanzaron sus actuales niveles de progreso porque fundaron su desarrollo en el respeto a las leyes y en el esfuerzo de sus hijos. No hay otra fórmula para alcanzar similares objetivos. En materia económica y social no hay milagros, sino coraje, trabajo y sacrificio frente a las dificultades. En otras oportunidades la Argentina supo conjugar esas tres condiciones y realizó grandes hazañas. Las generaciones actuales tienen que ser dignas de esas gloriosas enseñanzas del pasado y tienen que cumplir con su deber histórico, que les ordena legar a las generaciones futuras un país liberado de toda amenaza de dictadura, atraso o sumisión.

"Es en las horas de adversidad y no en las de bonanza cuando se aprecia la dimensión histórica de los hombres y de los pueblos. Son horas de decisión y de definición. Cada hombre y cada mujer debe asumir la plenitud de su responsabilidad, porque con la suerte del país se juega la suerte de cada argentino. Quienes estén de acuerdo con el programa que vamos a cumplir, deben decirlo, y quienes estén disconformes deben expresar su pensamiento como una contribución al esfuerzo conjunto. Todos, partidarios o adversarios, deben tener conciencia de que si la situación económica del país no mejora sustancialmente no podrá haber paz social, ni libertad política, ni auténtica vida cultural. Por ello, frente a la realidad económica argentina, el programa de estabilización y expansión debe ser cumplido con todos, por todos y para todos.

"Cuando cada argentino identifique este programa del país con su propio programa de vida, entonces la fuerza irresistible de 20 millones de voluntades libres y conscientes realizará la proeza de transformar toda esa energía en una sola e inmensa voluntad de plenitud nacional y felicidad humana".

Dio a luz a bordo de un avión Piper

FORMOSA, 20 (UPI). — La Sra. Clemencia Alarcón dio a luz con toda felicidad a bordo del avión Piper P. A. 12 perteneciente al Aero Club de Formosa. El hecho ocurrió en la víspera cuando la aludida máquina sobrevolaba por el estero Apagaruk, en viaje de Apayerey a esta ciudad.

El avión lo piloteaba el Sr. Julio César Ramírez y viajaba también a bordo del mismo el esposo de la mencionada señora, Aladino Lezcano. Tanto la joven madre como el recién nacido se encuentran en perfectas condiciones.

Fueron rechazados recursos de amparo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El juez federal, Dr. Juan Carlos Ojan Gache, rechazó los recursos de amparo deducidos por varias personas contra la Dirección Nacional de Aduanas de la capital a fin de que se dispusiera la devolución de automóviles secuestrados por personal de la Prefectura Nacional Marítima y de la Dirección Nacional de Aduanas, y puestos a disposición de esta última, por haberse comprobado que circulaban con documentación falsificada.

Hace medio siglo Bovril inició su labor en Santa Elena

PARANA, 20. — Para participar de los actos celebratorios del cincuentenario de la iniciación de las faenas de Establecimientos Argentinos de Bovril Ltda., viajó hoy a la localidad de Santa Elena el gobernador de la provincia, Dr. Raúl Uranga. Participan de los festejos el embajador de Gran Bretaña en nuestro país, sir John Guthrie Ward y el agregado de agricultura de dicha representación diplomática, así como el presidente de la empresa, lord Luke of Pavenham y su esposa.

La extracción de petróleo registra aumento este mes

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Anuncia Y.P.F. que continúa superando su programa de producción, revelando que en los primeros 14 días de febrero se extrajeron 238 mil 160 metros cúbicos de petróleo, superior en 7.1 por ciento a lo previsto.

Señala Y.P.F. que esta cifra "hace suponer con todo fundamento que en 1959 se producirá una acentuada elevación en el porcentaje de incremento anual".

La producción neta del mes ascendió a los siguientes volúmenes: Comodoro Rivadavia, 130.932 metros cúbicos; Plaza Huincul, 36.040; Mendoza, 63.198, y Salta, 7.990.

Entre el mes de enero y 14 días de febrero la producción fue de 745.384 metros cúbicos, que es superior en 157.932 metros cúbicos a lo extraído en el mismo lapso del año anterior.

Diversas medidas adoptará el nuevo intendente rosarino

ROSARIO, 20. — En una entrevista con el corresponsal de "El Litoral", el nuevo intendente de esta ciudad, Sr. Luis Carballo, informó que en la fecha firmaría el decreto por el cual se promueve la autarquía para la Empresa de Transportes de esta ciudad. Asimismo procederá al retiro del veto que el ex intendente Dr. Lechini, impusiera a la sancionada ordenanza del Concejo Deliberante por la cual se creaba la Dirección Autárquica de la Administración Sanitaria.

Otro de sus actos lo constituirá su decisión de dejar sin efecto el decreto número 22.956, rubricado por el ex intendente pocas horas antes de su retiro, y en virtud del cual se creaba una comisión mixta que estudiaría en el término de 10 días una nueva escala de jerarquización para el personal, que importaba aumentos en el presupuesto en 4.000.000 de pesos.

Con respecto al transporte, indicó que solicitará a la Corporación de Buenos Aires 50 ómnibus en carácter de préstamo, hasta tanto se pongan en circulación las unidades que se proyecta carrozar. Sobre la importación de los chasís para los ómnibus a carrozar, declaró finalmente que pedirá a las autoridades nacionales la exención del recargo a los automotores cuando se destinen a ese fin.

Se dio a conocer, por otra parte, la primera de las dimisiones presentadas desde que asumiera el nuevo intendente. Pertenece la misma al Sr. Juan M. Farina, que se aleja de sus funciones como asesor letrado de la Municipalidad, con los fundamentos de que su actitud tiene por objeto dar plena libertad al intendente en la designación de sus colaboradores, para la compleja y difícil tarea que le espera cumplir.

Las elecciones de concejales

ROSARIO, 20. — La convocatoria de elecciones de concejales para el 22 de marzo dispuesta en la víspera por el Poder Ejecutivo de la provincia, no por menos esperada dejó de producir el lógico sacudón en las agrupaciones políticas. El impacto mayor ha sido en las propias filas de la UCR Intransigente, donde esta mañana se notaba gran actividad en los dirigentes de las distintas tendencias y corrientes internas.

Sobre el mediodía se presentaba el siguiente panorama en el frente del partido oficial:

1o.) Los candidatos a concejales podrían salir de listas que los delegados llevarían a un congreso departamental del MIR (Movimiento de Intransigencia y Renovación que dio origen a la UCRI). 2o.) Por elecciones internas. 3o.) Las distintas tendencias en el partido podrían ponerse de acuerdo para completar una lista en la que se respetarían los candidatos propiciados por las diversas corrientes, existiendo en principio el criterio de sostener la reelección de los actuales ediles con excepción de uno. 4o.) En Santa Fe podría producirse una reunión de los más altos representantes de la UCR Intransigente (Sylvestre Begnis, Gómez Machado y Spangenberg) con dirigentes partidarios, quienes podrían orientar sobre las bases del punto anterior.

Viajó a Miramar el Dr. Alfredo Vítolo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Viajó con destino a Miramar, donde pasará el fin de semana, el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo. Fue acompañado por el subsecretario de Defensa Nacional, Sr. Bernardo Larroudé.

Risieri Frondizi se referirá a la función de la Universida[d]

Lo hará el 16 de marzo en ocasión d[e] la apertura de los cursos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El 16 de marzo próximo el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Risieri Frondizi, dirigirá un mensaje al alumnado de todas las casas de su dependencia con motivo de la iniciación de las clases. Se adelanta que expondrá conceptos acerca de "la función que debe cumplir la Universidad al servicio del pueblo".

Al término de una entrevista con el rector de la Universidad las autoridades de la Liga de Estudiantes Humanistas expresaron a los periodistas que el Dr. Risieri Frondizi les señaló la necesidad "de evitar fricciones dentro de la Universidad, la que, por otra parte, no debe abandonar su misión específica".

Posteriormente el rector conversó con representantes de la FUBA, quienes le interesaron en la realización de un acto contra el artículo 28, a realizarse dentro del ámbito universitario y al que se le invitó a hacer uso de la palabra. La reunión se realizará el 27 del corriente, con la adhesión de entidades estudiantiles universitarias y secundarias.

Juicio de un dirigente estudiantil

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El presidente de la FUBA, Humberto Gussoni, en una audición por radiofonía sostuvo que el recurso de inconstitucionalidad de la reglamentación del artículo 28 deberá ser planteado por la Universidad Nacional. "A tal efecto —agregó— las autoridades universitarias estiman conveniente que este planteo se realice en los consejos estudiantiles de cada facultad y luego en la posterior convocatoria y realización de la asamblea universitaria".

Opinión socialista

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La mesa directiva del Partido Socialista, sector Solari, se ha pronunciado contra la reglamentación del artículo 28 expresando su adhesión a toda lucha que rectores, profesores y estudiantes universitarios inicien en defensa de la verdadera libertad de enseñanza y de la orientación liberal y laica de la cultura".

Agrega que el Partido Socialista no ha sido tomado de sorpresa, pues tiene conciencia y juicio hechos sobre "la ausencia del sentido ético en la política maquiavélica del gobierno, dirigida desde el comienzo a conquistar, halagar o dominar a los órganos de fuerza social, con los cuales cree que puede prescindir de los partidos políticos, de la cultura, de la universidad y de la opinión pública".

De una agrupación de la Acción Católica

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La Agrupación de Profesionales de la Acción Católica declaró su conformidad con la reglamentación del artículo 28 de la ley universitaria.

"El establecimiennto de universidades libres —señala— lleva a nuestro país a alcanzar el nivel de las naciones más adelantadas y progresistas del orbe, en las cuales la democracia auténtica en el terreno de la enseñanza inspira sus leyes e instituciones educativas. Asombra, por lo tanto, que aquellos que más informados debieran estar al respecto reivindiquen, haciendo gala de un insólito sectarismo, el monopolio de la enseñanza en favor de la universidad estatal, olvidando que es función del Estado soberano el otorgamiento de títulos habilitantes y que al ejercer el uso de esta prerrogativa puede hacerlo mediante cualquier organismo idóneo que establezca para tal fin, evitando, al mismo tiempo, injustas preferencias o privilegios, que es lo reclamado ahora por las universidades estatales".

De la Federación Universitaria Argentina

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La junta ejecutiva de la Federación Universitaria Argentina dio a conocer un comunicado expresando "que la reglamentación del Art. 28 representa una de las formas de entrega a los intereses antinacionales y oligárquicos de la cultura argentina, y resuelve convocar para los días 6, 7 y 8 de marzo a la asamblea nacional de centros, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires". Además se declara "persona no grata en las universidades argentinas al presidente de la República" e insta a que se realice de inmediato la entrevista con las autoridades de los plenarios de [...] organizaciones obreras p[...] la concreción de un p[...] conjunto de acción.

Por su parte, la Fede[ra]ción Metropolitana de Es[tu]diantes Secundarios se ha[...] considerando la posibilid[ad] de incluir en el temario [...] próximo congreso general [...] estudiantes, la adopción [...] "medidas drásticas" ante [...] reglamentación reciente [...] con motivo de la iniciac[ión] de los cursos escolares.

Con dirigentes de los '62' reuniérons[e] los gobernador[es]

BUENOS AIRES 20, (U[PI]). — Los gobernadores prov[in]ciales, que mantuvieron [...] conferencia de seis ho[ras] con los dirigentes de las [...] organizaciones gremiales [pe]ronistas; esperan haber d[isi]pado la amenaza de una hu[el]ga general de ese sector.

Desde las 23 y hasta las [...] de hoy estuvieron reuni[dos] los mandatarios provincia[les] y dirigentes de la UCRI [...] miembros de la anterior y [...] actual mesa directiva de [...] 62 organizaciones, en una [sa]la reservada del hotel C[...]telar. Ninguno de los parti[ci]pantes quiso proporcionar [in]formación acerca de lo tra[ta]do, pero ha podido saber[se] que asistieron a la reuni[ón] entre otros, el senador [Al]fredo García, Raúl Damon[te] Taborda y los gobernador[es] de Buenos Aires, Mendo[za], Tucumán, Córdoba, San Ju[an], Chaco, Santa Cruz, Salta, S[an] Luis y Misiones.

La reunión fue promovi[da] por el gobernador tucuma[no] Celestino Gelsi a fin de "co[n]ciliar puntos de vista" con l[os] dirigentes obreros, y co[mo] resultado de uno de los acue[r]dos de la reciente confere[n]cia de gobernadores.

Trascendió que durante [la] reunión, los dirigentes obr[e]ros acusaron al gobierno [de] haberlos "empujado" por [sus] medidas, movilización, esta[do] de sitio, etc., a la oposici[ón] total. Los gobernadores h[a]brían manifestado su de[ci]sión de "restaurar el clim[a] de conciliación con los sind[i]catos, aun al margen del mi[s]mo presidente de la Nación. Los informantes dijeron q[ue] en principio se ha logra[do] acuerdo para evitar que l[os] obreros hagan una nuev[a] huelga general, pero no [se] sabe cuáles son las cond[i]ciones impuestas.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual Nº 603.606
Director: Riobó Caputto

EL DISCURSO PRESIDENCIAL

La expectación creada alrededor del discurso del Dr. Frondizi anunciado para anoche, se vio ampliamente satisfecha, pues el hecho de no corresponder exactamente al temario anticipado por la secretaría de prensa, no significó que dejara de tratar asuntos de vital importancia en los momentos actuales.

Al explicar el significado de su reciente visita a Norteamérica el presidente afirmó que ella tenía el alcance de una auténtica embajada de la soberanía nacional y americana. No puede haber democracia ni libertad, dijo, en la miseria o en la sumisión económica y recogiendo algunas objeciones dijo que la Nación jamás considerará propuesta alguna que afecte a la soberanía de la patria.

Pero al referirse a las consecuencias que se derivarán de su embajada amistosa, abogó por la capitalización nacional obtenida por el trabajo y el ahorro, que son las formas de impedir el desequilibrio que crearía la incorporación masiva de capitales, que de producirse, debe ser superada por el esfuerzo del pueblo y por su mayor producción. Sólo así el pueblo se pondría a cubierto de la servidumbre que crearía la hipoteca de su porvenir, en el caso de que por indolencia o desaprensión no utilizara su capacidad creadora para liberarse de las consecuencias de un empleo incontrolado de esos capitales. Para este objetivo señaló el presidente que el plazo establecido el 29 de diciembre de 24 meses de sacrificios, era improrrogable. En este lapso, entiende, de acuerdo con lo ocurrido en otros pueblos en situación de innegable desventaja en comparación con el nuestro, que se lograría cumplir la primera etapa del plan de recuperación. En estos dos años los efectos de una economía de verdad, como llamó a la que afronta el país, se irían modificando hasta superar el período de encarecimiento que se produce, precisamente, como razón de la supresión de subsidios y ayudas que sólo servían para postergar u ocultar la realidad de la economía activa del país.

Para que el pueblo pueda defenderse en este período de transición, aconsejó que no debe comprar el artículo que suba de precio. El comerciante que acapare en previsión de futuros aumentos recibirá la sanción que marca la ley, pero además será castigado por el propio desarrollo económico, o sea que al aumentar la cantidad de bienes de consumo, por una política de prudente vigilancia y de austeridad, por una parte, y de mayor productividad incentivada por estímulos apropiados, por la otra, los bienes aumentarán como aumentará la capacidad de compra de la clase trabajadora. Cuando para una demanda de 200 existan 300 ofertas, entrará a tener vigencia, agregó el presidente, en toda su benéfica influencia la ley de la oferta y la demanda. De acuerdo con esta previsión, que se apoya en el sacrificio transitorio que se pide al pueblo, según el plan de austeridad del 29 de diciembre, el programa de estabilización impone que no se decrete congelación de precios ni de salarios. En el libre juego de la oferta y la demanda, el gobierno combatirá, sin embargo, el aumento artificial en el costo de la vida controlando cierto número de artículos de primera necesidad, para lo cual el presidente pidió la cooperación de las organizaciones obreras y empresarias para que participen en el estudio de las medidas tendientes a detener el ascenso de los artículos de uso imprescindible. Se propone, además, combatir toda suerte de monopolio, favoreciendo la competencia que asegura la eficacia del sistema de libertad de la oferta y la demanda.

Merece párrafo aparte la acotación, de clara inclinación federalista, del discurso en cuanto señala algunos males provenientes de la excesiva centralización operada en la capital federal en materia de burocracia y radicación de empresas. Está de acuerdo, en principio, con algunas conclusiones del reciente congreso de gobernadores. Esta parte del discurso enuncia en forma categórica las preocupaciones de los hombres del interior por el desarrollo armónico de la Nación, y resulta en tal forma plausible, pues no es razonable creer que no deben tener término los sacrificios que se impone al contribuyente del interior para hacerlo que pague el desajuste presupuestario que corresponde a sectores residentes en la capital federal.

Tiene este mismo carácter el anuncio de construcción de obras públicas de importancia con las cuales el gobierno se propone, no sólo asegurar la plena ocupación, cuando construir una red de caminos para vincular las distintas zonas del país sin pasar por el puerto de Buenos Aires. Se cumplirá así el viejo anhelo de los gobernadores de las provincias en su constante lucha contra la absorción de Buenos Aires. A este plan se unirá la creación de aeropuertos y hoteles de turismo.

Se trata, como se puede apreciar por esta síntesis, de un discurso que contiene materia de análisis para el más exigente ciudadano y la promesa de un plan ambicioso e inspirado en el bien del país. Porque, como bien lo dijo el presidente, "en materia económica y social, no hay milagros sino coraje, trabajo y sacrificio frente a las dificultades".

El 3er. Congreso de Fiscalizadores de Rentas se realizó

El plan de verificaciones impositivas

En el salón blanco de la gobernación, tuvo lugar ayer el Tercer Congreso de Fiscalizadores de Rentas de la provincia convocado por el Ministro de Hacienda, con el fin de hacer conocer las previsiones adoptadas para la aplicación de las reformas impositivas y al mismo tiempo para coordinar la acción de fiscalización y control.

Apertura de la sesión

El ministro de Hacienda Dr. Juan Quilici tuvo a su cargo la apertura de la reunión, dando la bienvenida a los funcionarios asistentes. Señaló que la realización del congreso respondía al deseo de dejar perfectamente establecidos los puntos más importantes que orientan la política fiscal para que los fiscalizadores de cada zona se compenetren de dicha orientación y sean intérpretes eficaces de la misma.

Destacó que los fiscalizadores de rentas deben realizar sus tareas de manera que los contribuyentes puedan realizar los trámites para el pago de impuestos y tasas sin ninguna clase de vejación, debiendo asesorarlos en forma precisa, con una atención rápida y correcta, con un trato preferencial sin que ello signifique en ninguna medida apartarse de las normas legales cuyo cumplimiento debe exigirse estrictamente.

Recordó que el gobierno no acordará más amnistías impositivas, y la ley 4705 puso punto final a la corruptela inveterada de moratorias, condonaciones, etc.; destacó que la aplicación del plan de verificaciones impositivas intensivas, en plena ejecución permitirá controlar la fidelidad de los hechos imponibles declarados, abonados o no, con lo cual se combatirá la evasión fiscal, y que a los fiscalizadores [illegible] toca prevenir tal evasión, controlando la estricta aplicación del régimen fiscal y asesorando a los contribuyentes sobre el cumplimiento de sus obligaciones con el fisco. La evasión fiscal será combatida tenazmente y se está estudiando una acción coordinada en tal sentido con el fisco nacional.

Expresó después que debía existir una cooperación integral entre el organismo de conducción que es la Dirección General de Rentas y las oficinas de aplicación y ello habrá de lograrse a corto plazo. Anunció la reorganización de esa repartición para lograr un mayor rendimiento, una sistematización de tareas y la simplificación de trámites, exhortando finalmente a los fiscalizadores de rentas a concurrir a ello con el mayor esfuerzo.

Palabras del director de rentas

El señor José María [illegible] director de rentas se refirió después a la necesidad de establecer un criterio uniforme para la aplicación de las disposiciones sobre percepción impositiva, para la lucha contra la evasión fiscal; destacó el nuevo régimen para el impuesto a las actividades lucrativas, que tiene entre sus disposiciones la autoliquidación con un nuevo formulario de declaración que los fiscalizadores deben conocer a fondo para asesorar a los contribuyentes.

Las reformas al código fiscal

El secretario técnico de la Dirección de Rentas señor Raúl C. Rodríguez hizo un extenso análisis de las reformas introducidas; otros funcionarios se refirieron al temario en general, y finalizó la reunión con palabras del subsecretario de Hacienda señor Federico Ruiz.

Periodismo

Visitó a "El Litoral" un periodista de un semanario clausurado

Estuvo esta mañana en nuestra redacción el periodista David Oberlaender, secretario del semanario "Nuestra Palabra" que, como es de conocimiento público fuera clausurado por disposición del Poder Ejecutivo Nacional juntamente con el diario "La Hora" y otros diversos órganos de prensa.

El periodista nombrado se encuentra cumpliendo visitas a los más importantes diarios del interior en representación de la empresa "El Popular" S.R.L. que edita, tanto el semanario "Nuestra Palabra" como el diario "La Hora", ambos órganos del Partido Comunista, a los efectos de divulgar las gestiones que están siendo llevadas a cabo a fin de que se levanten las sanciones aplicadas a numerosos periódicos y promover un movimiento de opinión favorable a la libertad de expresión, sin discriminación ideológica.

Apuntó el Sr. Oberlaender que en este sentido ha sido notoria la reacción de muchos organismos nacionales e internacionales, tal como lo ha informado la prensa y manifestó que en oportunidad de realizarse en Rosario la conferencia de gobernadores personalmente entregó a cada uno de los mandatarios provinciales una nota en la cual la empresa que representa expone la relación de hechos que produjo las citadas clausuras manifestando al respecto que "mal puede alegarse facultades del estado de sitio para justificar estos atropellos que niegan la libertad de prensa ya que constitucionalmente el estado de sitio no abarca tal abolición ni le pone límites". Seguidamente opina que la medida oficial pone en riesgo el goce de la indispensable libertad para cualquier publicación que aparezca en el país.

Destaca después que las repetidas gestiones ante el ministro del Interior no han obtenido respuesta definida y que las promesas del Dr. Vítolo se dilatan extremadamente.

Por otra parte la nota hace expresa referencia a la situación económica que se crea con esas clausuras a la empresa "El Popular" como asimismo a la situación de angustia para los trabajadores de prensa que dependen de ella a lo que se suma la detención de dos empleados sorprendidos cuando fue allanado el local de Carlos Calvo 1166, todo lo cual debe ser atendido y resuelto en la forma que conviene a un estado democrático.

Rebaja de pasajes de tren pide el ministro de Agric. y Ganadería

Se trata de favorecer el traslado de recolectores de maíz

En una comunicación al Secretario de Transporte de la Nación, el Ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, solicita que se acuerden rebajas en los pasajes de tren para los recolectores de maíz.

La comunicación del Dr. Félix F. Ferro señala que las Asociaciones de Cooperativas Agropecuarias de esta provincia, le han planteado el problema que se le presentará a los productores maiceros por la falta de obreros para la recolección de sus cosechas.

"La particularidad —dice más adelante— de presentarse en nuestras zonas maiceras una cosecha excepcional, como así la intención de aprovechar las ventajas de la troje, obligará indudablemente a la recolección en forma manual de un elevado porciento de la producción".

Agrega que "es un hecho sabido, en base precisamente a la carencia de brazos, que en épocas de cosecha siempre se ocupa personal de provincias limítrofes. En razón de ello, se invoca en la emergencia por parte de las indicadas cooperativas, que el alto costo actual de los pasajes podría determinar dificultades para viajar, lo que incidiría en perjuicio de los productores, que se verían privados de esta suerte, por lo menos en parte, de los brazos que tanto se necesitan".

Señala que el inconveniente podría salvarse, estableciendo facilidades para los obreros de las provincias vecinas que deban trasladarse a la zona maicera santafesina, mediante una rebaja de los pasajes de ferrocarril, hecho que evidentemente resultaría un estímulo para que los obreros se trasladen a los lugares de recolección del maíz.

Finalmente, después de informar que se está prácticamente frente al levantamiento de la cosecha por lo cual urge una resolución favorable, señala la esperanza de que el secretario de Transporte encontrará adecuada solución al problema señalado que afecta a una importante rama de la industria agropecuaria, que en este caso es de mayor relevancia pues el maíz, por razones de cotización internacional, es una considerable fuente de divisas.

C. de Educación

Exámenes en escuelas normales provinciales

Se ha informado que en la Escuela Normal Provincial No. 8 "Almirante Brown" se iniciaron hoy y continuarán de acuerdo con los turnos y horarios anunciados por la dirección del establecimiento los exámenes previos y complementarios.

Con respecto a las restantes escuelas normales de la provincia, dichos exámenes comenzarán el 16 de marzo próximo, recordándose que según se ha anunciado, las clases de todos estos establecimientos se iniciarán el 1o. de abril.

En las escuelas comerciales

Han dispuesto las autoridades que el 16 de marzo empiecen las clases en las escuelas comerciales provinciales, tomándose los exámenes de ingreso a primer año el 9 del mes indicado. Los exámenes previos y complementarios darán comienzo el 2 de marzo.

Pago de alquileres

La contaduría del Consejo General de Educación informa que se ha dispuesto el pago de los alquileres correspondientes al mes de diciembre último de los locales que en distintos departamentos ocupan escuelas especiales, escuelas primarias y oficinas varias.

Obras de importancia proyecta ejecutar la municipalidad local

En la edición anterior se informó del envío de una nota por el intendente municipal al gobernador, solicitando la ayuda pecuniaria de la provincia para emprender un amplio plan de obras públicas.

El respectivo plan, que ha sido proyectado como primera etapa de un vasto programa de trabajos a ejecutarse en cuatro años consecutivos, contempla preponderantemente pavimentos y desagües, es decir, que encara los dos graves problemas que la ciudad arrastra desde hace años.

Para llevar a cabo este plan de trabajos en el corriente año, la Municipalidad solicita un préstamo de 20.000.000 de pesos.

Obras proyectadas

Una de las obras de mayor envergadura que se prevé realizar, es la pavimentación de 50 cuadras. Se proyecta hacerlo con hormigón simple de un espesor de 0.15 metros, con cordones unificados del mismo material con refuerzos internos de hierro y un ancho de calzada de 8 metros. El costo ha sido calculado en $ 6.493.030,40. Los restantes trabajos de pavimentación contemplados en el plan son estos: **Ensanche de la avenida General López**, en dos tramos, de San Jerónimo a 1o. de Mayo y de San Lorenzo a avenida Freyre; costo aproximado, $ 1.818.622,40. **Apertura, prolongación y pavimentación de la calle Falucho** (cortada), desde Rivadavia a 27 de Febrero; costo $ 210.635,20. **Enlace de las avenidas López y Planes**: ejecución de pavimento de hormigón simple de 0.18 metros de espesor en una superficie de 3.039 m2, y con un costo aproximado de $ 602.784. **Intersección de Junín, Belgrano y vías del Ferrocarril Belgrano**: calzada de hormigón simple en una extensión de 617 m2, con un costo de $ 123.202,80. **Playa de estacionamiento**: en calle Mendoza y Avda. 27 de Febrero; costo $ 400.000. Además el plan contempla el ensanche de la calzada en la intersección de Blas Parera y Rodríguez (curva) y también donde se unen Estanislao Zeballos y Blas Parera. Estos trabajos han sido presupuestados en $ 34.350,80 y $ 4.761,60, respectivamente.

Las obras de desagües que se proyectan realizar en el transcurso del año en curso son las que se detallan a continuación: Entubamiento del desagüe de J. Quintana entre F. Zuviría hacia el oeste hasta las vías férreas y paralelamente a éstas hasta conectar con el existente en P. D. Colodrero: costo $ 268.800. Entubamiento del desagüe de calle Perú desde López y Planes a Blas Parera; costo $ 268.800. Entubamiento del desagüe de Iturraspe desde Facundo Zuviría en dirección oeste hasta las cavas de Barranquitas; costo $ 268.800. Entubamiento del desagüe de Salta desde bulevar Zavalla hacia el oeste; costo $ 443.000. Desagüe cruzando las vías férreas en Junín y Belgrano; $ 80.000. Entubamiento del desagüe cloacal en el límite norte de urbanización de la Ord. 3864, desde Blas Parera hacia el oeste hasta las vías férreas: $ 358.400. Entubamiento del desagüe de Avda. Aristóbulo del Valle desde el puente negro hacia el norte hasta Pedro de Vega; $ 358.400. Entubamiento del desagüe de Salvador del Carril desde General Paz hasta la Avda. Almirante Brown (costanera): costo de la obra $ 2.482.000. Entubamiento del desagüe de Pedro Centeno y Avda. General Paz hacia el este hasta Avda. Almirante Brown; costo $ 7.219.200.

En obras de pavimentación se ha proyectado insumir la suma de $ 9.689.387,20, y en construcción de desagües, $ 11.752.400.

Equipos a adquirir

Parte del préstamo solicitado por la comuna estará destinado a la adquisición de algunos equipos. Se proyecta invertir la suma de pesos 3.500.000 para adquirir una planta mezcladora de asfaltos de una producción de 20 toneladas por hora, una distribuidora terminadora y una aplanadora tipo tandem de 3.5 tn.; $ 2.200.000 para la compra de seis camiones con caja volcadora; $ 600.000 en dos hormigoneras rotativas; $ 2.000.000 en dos motoniveladoras medianas; $ 300.000 en tres tractores; $ 2.500.000 en barredoras mecánicas; $ 300.000 en equipos de desagote para el servicio atmosférico, y de $ 400.000 en elementos diversos.

El plan de obras que se realizará en todos los departamentos fue considerado en una reunión

Participaron de la misma el gobernador, ministros y legisladores

Ayer, en la legislatura, se realizó la anunciada reunión del gobernador con los legisladores del bloque mayoritario, asistiendo además los ministros de Hacienda, Economía e Industrias y de Obras Públicas; doctor Juan A. Quilici y Dr. Félix Pagani, respectivamente.



Un aspecto de la reunión realizada ayer en el palacio legislativo

Las obras públicas en la provincia

Las deliberaciones se refirieron exclusivamente a las obras públicas proyectadas para la provincia; habló el gobernador quien informó que la provincia recibirá un préstamo de cien millones de pesos facilitado por la Nación, y que el total será invertido en obras útiles de urgente necesidad en los municipios de segunda categoría y en las comunas; el préstamo será entregado en cuatro años, a razón de 25 millones anuales, y será reintegrado por el gobierno de la provincia.

La planificación de las obras y la distribución estará a cargo de los legisladores, según expresó el doctor Sylvestre Begnis; cada representante departamental deberá presentar antes del 15 de marzo próximo, el plan de obras para las comunas de su respectivo departamento, consultando las necesidades más urgentes, con un orden de prioridad que comprende: mataderos; ferias; resguardos; hornos incineradores; y se tendrán en cuenta además, la provisión de agua potable y otros problemas todavía existentes en el norte.

Para la distribución de los 25 millones correspondiente al primer año, la provincia en tres zonas: norte, centro y sur; a la zona norte que se considera la más necesitada se adjudicará un 38%; a la del sur, el 33%, y a la del centro, el 28%; los legisladores actuando en cada municipio o comuna harán conocer al P.E., antes del 15 de marzo próximo, las obras consideradas indispensables, y las oficinas técnicas del gobierno harán la sección de las mismas teniendo en cuenta las necesidades y la prioridad establecida; una vez aprobadas las obras por el P. E., las comunas harán realizar los trabajos.

Finalmente señaló el gobernador que el Ministerio de Hacienda había preparado planillas para realizar encuestas sobre las obras necesarias en cada departamento, y también un informe que contiene una adjudicación provisoria para cada municipio o comuna —en total, 336— de los 25 millones correspondientes al año actual.

El plan de trabajos

El ministro de Hacienda que habló después, señaló que se realizará por primera vez en la provincia, un plan de obras que comenzará automáticamente en el norte, en el centro y en el sur, sin que haya resentimientos de nadie ni previlegio para ninguno; agregó que los legisladores de todos los sectores traerán las necesidades de los departamentos que representan, y el Poder Ejecutivo contemplará los pedidos por igual, sin más exigencia que la del orden prioridad establecido, y la urgencia de la obra.

También se aclaró, a pedido de un legislador, que en el plan de obras se incluyan edificios para comisarías, agregando el gobernador que era necesario traer los problemas más agudos; los legisladores deben estudiar detenidamente las necesidades de cada comuna para contribuir eficazmente a la realización del plan.

La reunión de gobernadores

El doctor Sylvestre Begnis informó después sobre algunas conclusiones de la reunión de gobernadores realizada en Rosario, destacando la creación del Consejo Federal de Inversiones, que será integrado con un representante de cada provincia. Dicho organismo, explicó, distribuirá la radicación de capitales extranjeros, de acuerdo con la zona que más convenga por el tipo de industria, acabándose así para siempre con la disputa que existía con tal motivo. Ahora, finalizó el gobernador, se instalarán donde mejor convenga a los intereses generales del país".

SOBRE EL OTORGAMIENTO DE BECAS DE ESTUDIO SE INFORMO AMPLIAMENTE

Favorecen principalmente a los hijos de obreros, campesinos o empleados de pocos recursos

El subsecretario del Ministerio de Educación y Cultura profesor Julio César Gárgano, en su carácter de director del Instituto Becario, reunió esta mañana a los cronistas acreditados en la Casa de Gobierno, a quienes suministró nuevas informaciones relativas al funcionamiento de ese organismo y los beneficios del otorgamiento de mil becas en la provincia. A este respecto señaló que el espíritu de la ley es el de favorecer a la clase trabajadora y sobre todo a aquellos obreros campesinos o empleados de pocos recursos que residan en localidades del interior de la provincia, alejadas de los centros urbanos.

Plazo para las solicitudes

Conforme se ha informado, el 5 de marzo próximo vence el plazo para la presentación de solicitudes de aspirantes a becas. En los establecimientos escolares de toda la provincia se encuentran los formularios respectivos a disposición de los interesados y, en caso de no existir los mismos por haberse agotado, las solicitudes podrán ser enviadas directamente por nota al Instituto Becario (calle 9 de Julio 2345 - Santa Fe) o al Ministerio de Educación (Casa de Gobierno - Santa Fe).

Por intermedio de la prensa, el Ministerio invita especialmente a quienes se encuentren en las condiciones establecidas, y que deseen continuar o iniciar estudios, a presentar antes del plazo señalado la correspondiente solicitud para optar a las becas siguientes: escuelas primarias (4o., 5o. y 6o. grados); secundarias (escuelas normales —ciclo básico— y escuela industrial); escuelas de enfermeras y de asistentes sociales y para alumnos sordomudos que deseen continuar estudios primarios; universitarios (Ingeniería Química, Electromecánica, Estadística, Matemáticas, Sociología, Psicología, Arquitectura, Medicina y Profesorado).

Distribución y monto de las becas

La distribución de las becas se ajustará a la siguiente proporción: para los departamentos Rosario y La Capital, 63 becas a cada uno; para 9 de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, Garay y San Javier, 60 becas cada uno; Castellanos, Las Colonias, San Jerónimo, San Justo, San Martín, Belgrano, Caseros, Constitución, General López, Iriondo y S. Lorenzo, 45 cada uno.

En cuanto al monto de las becas, en el nivel primario será de alrededor de m$n 300 para cuarto grado, de $ 400 para 5o. grado y $ 500 para 6º grado. En el nivel secundario será de aproximadamente $ 1.000 para los alumnos residentes en las localidades o ciudades asiento del establecimiento educacional donde siguen estudios y más o menos de $ 1.800 para los alumnos que deban separarse del núcleo familiar. El mismo monto e iguales condiciones para alumnos de las escuelas de enfermeras y de asistentes sociales. Para los niños sordomudos que deban desplazarse se han estimado las becas en $ 1.000 cada uno, y para el nivel universitario será de $ 1.300 aproximadamente para los alumnos residentes en las ciudades asiento de la respectiva Facultad y de $ 2.000 a $ 2.500, según los casos, para quienes deban desplazarse de sus hogares.

Examen de conocimiento

Para mayor conocimiento, informó que una vez vencido el plazo de inscripción y realizado el estudio de antecedentes en base a los datos requeridos en las solicitudes de referencia, se procederá a tomar a los aspirantes para becas primarias, secundarias, de escuelas de enfermeras y asistentes sociales, un examen de conocimiento. Dicho examen se llevará a cabo en establecimientos educacionales de la localidad donde residen los aspirantes; en estos establecimientos se podrán informar sobre los temas de las pruebas de selección.

Una vez tomadas estas pruebas, las mismas serán remitidas al Instituto Becario, donde los Jurados centrales, designados al efecto procederán a su corrección. Cumplida esta etapa, se confeccionarán, teniendo en cuenta los antecedentes y el puntaje obtenidos en las pruebas, los escalafones respectivos, por Departamento y por tipo de beca. Se aclara también que, si en un Departamento no se presentarán aspirantes para un determinado tipo de beca, por ejemplo para el nivel universitario, el número de becas que aproximadamente se tiene calculado para esos estudios, se desplazarán a cualquiera de los otros tipos (primarias o secundarias) de modo tal que la cantidad global prevista para cada departamento sea adjudicada en todos los casos.

Otras normas establecidas

En otros aspectos de la iniciativa, el profesor Gárgano aclaró que la renovación de las becas será automática, y que se conceden por todo el curso escolar (9 meses en las escuelas primarias y normales, mientras que las universidades comprenderá todo el curso, más el primer turno de examen.

Hizo saber también que se acordarán estas becas a colegios particulares, por cuanto éstos son pagos, además que el Ministerio no tiene sobre los mismos un control directo. Por otra parte, las becas están dirigidas en beneficio de aquellos alumnos que cursan estudios, tanto primarios como normales, "en establecimientos provinciales".

Explicó finalmente los motivos por los cuales no figuran entre los establecimientos educacionales factibles del otorgamiento de becas, los colegios nacionales, escuelas comerciales, escuelas-fábricas, señalando en este último aspecto que es deseo del gobierno que los hijos de obreros tengan abiertas las posibilidades para continuar estudios superiores, razón por la cual se incluye la Escuela Industrial Superior dependiente de la Facultad de Ingeniería Química. Por último reiteró la firme decisión de excluir del cumplimiento de la ley toda ingerencia política. Se harán acreedores a las becas, los que estén perfectamente comprendidos en el contenido de la ley y que cumplan satisfactoriamente las pruebas de capacitación, mediante las cuales se realizará el respectivo escalafón, y que serán también controladas por delegados de entidades gremiales.

No ha sido abonada la retroactividad a los maestros reemplazantes

Días atrás las autoridades escolares dieron un comunicado relacionado con el pago de los haberes a los maestros reemplazantes, señalando que era necesario que los directores de las escuelas remitieran las planillas para proceder a la liquidación de las retroactividades pertinentes, antes del 28 del corriente.

Algunos docentes de dicha categoría han hecho llegar sus quejas relacionadas con el pago de las retroactividades señalando que a pesar de que los directores han remitido ya las planillas, no les ha sido abonada la retroactividad, y que tampoco les ha sido abonado el mes de enero último.

Universitarias

CONSEJO N. DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Llamado a concurso de becas externas

Las autoridades del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas ha abierto un concurso de becas externas para el período 1959-1960, destinadas a promover la formación y el perfeccionamiento de investigadores en los diversos campos de la ciencia y de la técnica.

Las becas se concederán a argentinos con título superior de graduación para iniciarse en estudios o investigaciones poco desarrolladas en el país, o para continuar el perfeccionamiento en la investigación científica o tecnológica que hayan iniciado en el país, y se otorgarán becas a investigadores formados con residencia y actividad habituales en el país para que estudien temas de investigación científicas que no tengan desarrollo adecuado en nuestra nación. La inscripción en el Departamento de Becas de la citada dependencia, permanecerá abierta desde el 1º de marzo hasta el 15 de abril, y los interesados podrán dirigirse personalmente o por carta a Paseo Colón Nº 225, 9º piso en la capital federal.

Las becas comprenderán los pasajes de ida y vuelta, los gastos de matrícula y derechos arancelarios y una asignación mensual para cubrir los gastos de subsistencia del becario, la que se determinará según las condiciones de vida en los respectivos países de destino; tendrán una duración máxima de doce meses y se iniciarán el 1º de setiembre de este año.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Alumnos becados por la provincia de San Juan

De conformidad con una reciente disposición del gobierno de la provincia de San Juan, se han instituido diez becas para personas residentes en la referida provincia que deseen seguir los cursos en las especialidades que se impartirán en la Escuela de Técnicos para la Sanidad durante el presente año lectivo.

Rigen desde hoy otros precios para la carne vacuna

Desde hoy al mediodía rigen los nuevos precios para la carne en el municipio de Santa Fe, establecidos según el sistema de regulación semanal en vigencia.

La nueva escala, que tendrá validez hasta el viernes 27 del corriente a las 12, es la que se da a continuación: Del mayorista al minorista, carne de 5ª categoría, $ 16.30; de 4ª categoría, $ 16.60, y de 3ª categoría, $ 17.30.

Del minorista al público: huesos sin carne $ 5; aguja, $ 16; cadera, pecho y falda, $ 16; brazuelo, $ 13; arotillo, $ 15; marucha y costilla, $ 19; costeletas, $ 23; jamón cuadrado, paleta y cadera, $ 24; palomita, cabeza de lomo, nalga y jamón redondo, $ 25; lomo, $ 33; riñón, $ 19; matambre, $ 22. Corte único: 19 pesos el kilogramo.

Los puestos de mercados y carnicerías que vendan carne de corte único no podrán trabajar con otros cortes.

Precios en los distritos

Un decreto dictado por el Departamento Ejecutivo determina los precios máximos para la carne de consumo en los distritos de La Guardia, Alto Verde, Colastiné, Rincón, y Arroyo Leyes.

Son éstos: puchero $ 15; pulpa $ 24; costeletas $ 22; asados $ 18; lomo $ 25 y matambre $ 21.

Esta lista de precios deberá exhibirse a la vista del público en todos los lugares donde se expenda carne.

La acción pujante de un servidor del país

Impreso en los talleres gráficos de la Editorial Castellví ha sido dado a la publicidad un interesante folleto de 64 páginas donde se reseña la pujante acción desarrollada en servicio del progreso económico nacional por don José Marconetti, fallecido en Buenos Aires el 7 de julio de 1945 y de quien se ocupara "El Litoral" en el mes de diciembre ppdo., con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento, acaecido en Cavour (Italia) el 28 de diciembre de 1858.

Bien impreso y distribuido, la tarea de su confección fue confiada al señor Armando Esaúl Molina, de conocida actuación en el periodismo local, a quien le suministrara datos, referencias y demás pormenores el señor Aquiles Allevi, integrante de varias sociedades y establecimientos fundados por iniciativa del extinto don José Marconetti y sus sucesores.

Declaración jurada sobre la existencia de azúcar requieren

La Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación recuerda que por requerimiento de la Dirección Nacional de Comercio Interior se ha dispuesto verificar la existencia de azúcar por calidad y procedencia de ingenio azucarero.

Están obligados a hacerlo en forma de declaraciones juradas los importadores, refinerías, fabricantes de productos azucareros, comerciantes mayoristas y minoristas. Esas declaraciones deben ser a partir de la cero hora del día de ayer para los interesados de esta ciudad y del día de hoy para los comerciantes de los distritos del departamento La Capital. Los primeros enviarán dichas declaraciones a la Comisión departamental contra el Agio y la Especulación, San Martín 3417 y los segundos a las subcomisiones departamentales de su respectiva localidad. El citado organismo habrá de verificar las declaraciones.

Declaraciones sobre neumáticos

La Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación recuerda a los revendedores de neumáticos que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º del decreto provincial Nº 10.548, deben formular mensualmente una declaración sobre la cantidad de neumáticos recibidos, indicando marca y tipo; ventas efectuadas, nombre de los compradores y existencia al fin de cada mes, la que deberá ser remitida antes del 5 del mes subsiguiente a la mencionada comisión, San Martín 3417.

Una investigación efectuará la O. M. S. en esta capital

Localización del mosquito transmisor de la fiebre amarilla

La Organización Mundial de la Salud, de conformidad con un convenio de colaboración firmado con el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, se viene realizando en el país una campaña para lograr la erradicación de la fiebre amarilla. Una comisión de técnicos de aquella organización y del referido ministerio nacional, se encuentra trabajando desde hace algún tiempo en esa tarea y ahora, según se ha informado, le toca el turno a esta ciudad y sus zonas aledañas.

Atendiendo a los hábitos de vida del mosquito que transmite aquella enfermedad, que se refugia preferentemente en las habitaciones, la búsqueda debe efectuarse en la zona elegida, casa por casa, para lo cual, necesariamente, debe contarse con la colaboración de los que habitan en la misma en este caso más que en otros, porque se trata de una campaña de saneamiento en la que va involucrada la defensa de la salud humana. En este sentido es oportuno destacar la necesidad de que los investigadores que actuarán en estos días no vean obstaculizada su labor y no encuentren inconvenientes para su acceso a los lugares donde sea necesario para localizar al Stegomyia, género al que pertenece el mosquito transmisor del mal.

Los legisladores del bloque Intransigente dieron un comunicado

Responde las críticas del bloque Radical del Pueblo

En las últimas horas de ayer, con la firma de los presidentes de los bloques de diputados y senadores de la U.C.R. Intransigente, dieron a conocer el siguiente comunicado:

"En el día de ayer ha tomado estado público un comunicado dado a conocer por los bloques de senadores y diputados provinciales de la UCR del Pueblo. Respecto al mismo, los legisladores provinciales de la UCR Intransigente cumplen el deber de formular a la opinión pública las siguientes consideraciones:

1) Manifiestan los representantes de la UCR del Pueblo, que los bloques de senadores y diputados de la UCRI revelan desconsideración en lo referente al cumplimiento de horarios de iniciación de sesiones.

Evidentemente se trata de una excusa efectista, que pretende desjerarquizar —ante la opinión pública— a la bancada Radical Intransigente. Por supuesto, que esta actitud de los Radicales del Pueblo no es circunstancial, responde a un plan premeditado y predeterminado, de dimensión nacional, cuyas finalidades últimas hay que ubicarlas en una franca obstrucción a la tarea de reconstrucción argentina en que estamos empeñados y encubrir —con declaraciones tan espectaculares como vacuas— la ofensiva popular e ideológica del radicalismo del Pueblo. Se trataba, en [illegible], de buscar un motivo, aún más formal, para emitir una declaración política de efectas impresionistas.

2) El aspecto anterior, encuentra fundamento en las circunstancias que pasamos a apuntar —incluso con excesiva minuciosidad, para no dejar lugar a dudas: a) La U.C.R.I. constituye abrumadora mayoría en ambas cámaras. Así lo determinó el pueblo santafesino el 23 de febrero y como tal, tiene la responsabilidad de la conducción y funcionamiento de los cuerpos, que asume en plenitud e integridad. De allí, que todas y cada una de las leyes que propongamos en Cámara, merezcan un estudio previo, minucioso, serio y exhaustivo, que realizamos, precisamente, en aras de un sentido de responsabilidad que no declinaremos, cualesquiera fueran los aspectos puramente formales que invoque la minoría.

b) La minoría, que también fue elegida por un sector del pueblo de la Provincia debe compartir, y no eludir ni soslayar esa responsabilidad. Y la forma concreta en que se realiza esa función de control que declaman, para que sus ejemplos sean representativos, es actuando en las cámaras, no formulando ampulosas declaraciones periodísticas que nunca se han planteado en el [illegible] de los cuerpos a que pertenecen. En todas las veces en que nuestras [illegible] de bloques han demorado la iniciación de las reuniones de Cámara, la minoría fue consultada y notificada, prestando su asentimiento a la demora, y nunca —en sesiones ordinarias o extraordinarias— ejerció el derecho que le acuerda el art. 22 del reglamento, de solicitar el levantamiento de las sesiones cuando se ha excedido en 30 minutos su iniciación. Queda entonces, el [illegible], que tras un [illegible], se pretende una simple [illegible] política de tipo espectacular.

c) Manifiesta el comunicado Radical del Pueblo, que esa bancada se hizo presente en la sesión del martes 17, oportunidad en que se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 22.30, y que posteriormente fue sorprendida por la realización de un interbloque Radical Intransigente. La 1a circunstancia mencionada es inexacta: la bancada Radical del Pueblo no estuvo presente ni en asamblea legislativa, ni en las reuniones de Cámara del lunes 16, con las que se dio comienzo al período extraordinario también estuvo ausente el martes 17 cuando se resolvió pasar a cuarto intermedio. En cuanto al interbloques, es cierto que se realizó, como un procedimiento normal y corriente que utilizan hombres que pertenecemos a un mismo partido y cuya representación traemos a las Cámaras; más, cuando se trataba de analizar un proyecto de indudable trascendencia, cual era el régimen de incompatibilidades.

3) Sobre este último aspecto, al que hace expresa mención el manifiesto de la minoría, merece un breve análisis. En efecto, luego de declarar que su inasistencia a las sesiones extraordinarias fue motivada por el incumplimiento de horarios, la minoría manifiesta su discrepancia con la ley de incompatibilidades, que están "en contra de resolver esta ley en 24 horas". Cabe preguntarse: Cuál es el motivo real de la ausencia minoritaria? El tardío incumplimiento de horarios o la ley de incompatibilidades, a cuya discusión se comienza ni su cámara asistieron? Evidentemente, esta contradicción descubre la intención de la minoría. Critican en DIEZ renglones la ley, pretendiendo erigirse en los defensores de supuestos intereses populares, y rehuyen el debate arbitrado en el papel y en el lugar que les asignó el pueblo que los trajo a las Cámaras. Invocan motivos formales —tardanzas en la iniciación de sesiones— y lo que por especulación o por falta de argumentos dejaron de decir en el recinto sobre aspectos de fondo, lo "arrinconan" mezclado en media columna periodística. Hacen mención a que se pretende resolver "en 24 hs." una ley que hacía un mes estaba en discusión pública, y que las comisiones de ambas cámaras y los bloques de la Intransigencia, con participación del Ministro de Educación, analizaron previamente por más de 30 hs., escuchando incluso, las razones expuestas por delegaciones de maestros afectados. Nos vemos, asimismo, obligados a destacar que se ha convertido en una práctica inveterada, por parte de los integrantes del bloque minoritario, su inasistencia a las reuniones de comisión, lo que implica, a nuestro juicio, incumplimiento inexcusable de sus obligaciones de legisladores y los inhabilita para enjuiciar los componentes de nuestro bloque. De todo ello, surge nítida la verdadera causa de la publicación que contestamos: rehuir un debate, invocando cualquier motivo, y pretender sacar dividendo político por el medio oportunista de la difusión de un manifiesto.

4) Por último, la bancada minoritaria refiere que "el P. E. debió incluir en esta convocatoria la ley de amparo", presentada por varios diputados de la mayoría. Es oportuno recordar, que en período extraordinario, la facultad de iniciativa es privativa y exclusiva del P. E., que convoca las Cámaras para tratar los asuntos que a su juicio no admiten dilación. No obstante, si la minoría pretendía el tratamiento del proyecto que menciona, debía utilizar el medio legislativo común para estos casos: la presentación de un proyecto de comunicación, solicitando la inclusión del tema. Si no lo ha hecho así, no es porque desconozca el mecanismo legislativo corriente de petición al P. E., sino porque en su táctica obstruccionista han hallado el medio cómodo e irresponsable de dar estado público unilateralmente a sus conceptos, sin confrontarlos en el debate, incluso apasionado y violento, pero siempre esclarecedor.

5) Los bloques de senadores y diputados de la UCRI se han visto precisados a efectuar las consideraciones precedentes. No lo haremos para entablar una polémica cuyo ámbito natural no son las columnas periodísticas, sino el recinto de representantes del Pueblo de Santa Fe. En consecuencia, nuestra actitud sólo responde a objetivos definidos: aportar claridad y verdad adonde se ha querido crear confusión y error, y seguir —en la instancia natural de nuestra función de legisladores— o en cualquier otro lugar el [illegible] nos quiera [illegible] los intereses del pueblo".

Fdo.: C. Gmo CHIARAVIGLIO, senador; Alberto BORELLA (h), diputado.

El embajador británico no pudo llegar hoy por el mal tiempo reinante

Para esta mañana había sido anunciada la llegada del embajador británico sir John Guthrie Ward, procedente de Santa Elena, provincia de Entre Ríos, y se habían preparado algunos agasajos oficiales en honor del diplomático.

Las condiciones del tiempo impidieron la salida del avión en que viaja el embajador, suspendiéndose los actos oficiales y los de la colectividad británica.

Asociación Santafesina de Esperanto

19o. Congreso Argentino

De acuerdo con lo que se ha informado, en nuestra ciudad se realizará durante los días 26 al 29 de marzo próximo el 19o Congreso Argentino de Esperanto, en cuya organización se trabaja activamente, estimándose que será numerosa la concurrencia de delegados de distintas asociaciones del país y también del extranjero.

Entre los actos preparados figura una excursión a Paraná, para la cual se ha obtenido la colaboración del gobierno de Entre Ríos, que por intermedio del gobernador ha dispuesto que un ómnibus de la provincia esté a disposición de los asistentes al congreso durante esa excursión.

Acerca del próximo congreso

Para el décimo congreso argentino de esperanto que se realizará durante la última semana del mes próximo los organizadores del mismo han conseguido del gobernador de la provincia de Entre Ríos la prestación de un ómnibus que será usado para que los delegados visiten la capital entrerriana.

Estado de los ríos

Paraná	Mts.	Creció	Bajo
Corrientes	6,74		0,04
Paraná	4,66	0,07	
Rosario	4,16	0,04	
Riacho Santa Fe—			
Hidrómetro del dique Nº 2	3,29	0,09	
Calado Máx. Admisible			Pies
Abajo Paranacito			32,7
Paso Tragadero			29,3

Recorriendo la ciudad

¿Monumento a la pelota?

Escondido casi tras la mole de la usina Calchines, envuelto en los sucios humos del carbón y cercano a un cruce de vías, en la avenida Leandro N. Alem y Avellaneda, se levanta un monolito coronado por una bola de piedra que naturalmente tiene su significación, pero que permanece como un vigía anónimo al que nadie le concede importancia. Pocos son con seguridad los que saben qué significa, qué homenaje representa. Muchos son los que a diario lo ven y sin embargo el monolito guarda con su silencio de piedra el motivo que le dio origen.

Inclusive alguien lo bautizó el "monumento a la pelota de fútbol" y por cierto que la denominación tiene su lógica. El gustador del popular deporte que vio la bola de piedra sostenida por la liviana estructura [illegible] en la pelota de fútbol e hizo su interpretación.

Otros habrán pensado que se trataba de un simple motivo ornamental demostrando con ello menos imaginación pero igual ignorancia.

Porque lo cierto es que el monolito de la avenida Alem no es ni el monumento a la pelota de fútbol, ni un elementos de adorno. Por el contrario tiene una significación de mucha mayor trascendencia puesto que el mismo fue levantado como recordación que la ciudad hiciera durante el siglo pasado del 400º aniversario del descubrimiento de América. Por lo menos así lo declara una opaca inscripción que hay en la base del monumento y que dice: "Nacionales y extranjeros en conmemoración del 4º centenario del descubrimiento de América".

Quizá la bola de piedra fue en la imaginación de los ejecutores de la obra el símbolo del mundo, concluido en su forma esférica mediante el descubrimiento. De todos modos ello es más posible que la idea de la pelota de fútbol aunque esto no quiera decir que a quien le plazca le esté prohibido seguir pensando en que el monolito sea la expresión exaltada del espíritu deportivo de las canchas de fútbol.

Cartas a "El Litoral"

El cierre de la caja de jubilaciones local

Señor director: Con explicable sorpresa se habrán enterado los afiliados de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, de la resolución adoptada por el interventor en la misma disponiendo que no se atenderá al público desde el 15 hasta el [illegible] del mes que corre. Sorprende tanto la medida en sí como sus fundamentos. Lo primero, si se tiene en cuenta que las puertas de la institución jubilatoria estuvieron cerradas para el público durante todo el mes de enero; lo segundo, por ser poco convincentes y hablar poco en favor de la capacidad de adaptación del organismo a las exigencias que van surgiendo con las transformaciones lógicas que sufre todo sistema jubilatorio que no puede permanecer estático sino en permanente evolución, a tono con los avances de la legislación social moderna.

Cabe recordar que la medida del directorio que, en diciembre dispuso el cierre de la caja durante enero, provocó la renuncia del vocal que representaba a los jubilados. En defensa legítima de los intereses de sus representados, el aludido director se opuso al cierre por entender que con ello se entorpecía la marcha normal de la institución y provocaría las lógicas protestas de los afiliados que verían entorpecidas así sus gestiones. Señalaba, asimismo, según recuerdo, que al darse licencia en masa al personal, se entorpecía la labor que se necesitaba para reglamentar la nueva ley de jubilaciones cuya aplicación debía hacerse de inmediato. El interventor actual, al hacerse cargo de sus funciones, no creyó oportuno rectificar la resolución del directorio con el voto en contra del representante de los interesados directos, que son los millares de jubilados y pensionados, y el cierre de la Caja durante el mes de enero se mantuvo, con sus lógicas consecuencias: la paralización de los numerosos asuntos de distinta naturaleza que están en trámite y que afectan a muchos modestos servidores y ex-servidores del Estado que están a la espera, desde hace muchos meses, que se les resuelvan sus expedientes.

Y ahora, cuando luego de un reparador descanso, al que sin duda tienen derecho, pero del que han hecho uso en masa, los empleados estaban recién entrando a "embalar" resulta que dejarán nuevamente de atender a los afiliados, para adaptarse a las exigencias de nuevos procedimientos o sistemas administrativos que no sabemos en qué consisten, pero que, si nos atenemos a los fundamentos de la medida, estamos frente a poco menos, a toda una revolución en los procedimientos burocráticos en materia jubilatoria. En buena hora si así fuera para beneficio de los beneficiarios.

Yo creo, señor director, y presumo que la gran mayoría opina lo mismo, que la reorganización administrativa no es justificativo para cerrar las puertas de la Caja a sus legítimos dueños, que son los afiliados. Una institución con largos años de funcionamiento, con una larga experiencia, que supone la existencia de antiguos y experimentados funcionarios, debe ser un organismo burocrático sin fallas, un mecanismo tan perfeccionado en su capacidad funcional, que debe permitir una inmediata y sin inconvenientes adaptación a cualquier innovación, por más radical que sea, del mecanismo administrativo o de los sistemas de jubilaciones. A nadie se le ocurriría pensar que cada vez que se va a poner en práctica una nueva ley de jubilaciones o reorganizar el personal, deba detenerse el mecanismo administrativo de ninguna institución. Imagínese lo que ocurriría si un presidente de la Nación, cuando pone en práctica planes, como el actual de estabilización, dispusiera la paralización de la administración de todo el país para instruir a sus agentes sobre la forma de aplicarlo. Esperamos los beneficiarios frente al hecho consumado, que la preparación del personal de la Caja que se anuncia, sea para bien y dejemos luego de ser los eternos peregrinos, cada vez que tenemos que hacer una gestión.

Un afiliado desconforme

Movimiento gremial

Obtuvo el triunfo la lista Blanca en el gremio municipal

Con el triunfo por una mayoría abrumadora de la "Lista Blanca" se definió la elección de autoridades del gremio municipal realizada ayer.

El interés que el comicio había despertado en la masa societaria de ASOEM —también hubo cierta expectativa en la opinión pública en razón de las derivaciones que tuvo el anterior llamado a elecciones— se manifestó en un elevado porcentaje de votantes, que no se esperaba se produjera por la circunstancia de que se sufragó, contrariamente a otros comicios, fuera de los lugares de trabajo y también por la lluvia que cayó durante todo el día.

Al término de la labor de escrutinio, que estuvo a cargo de una junta electoral presidida por el Dr. Elbio Gazcué, se dieron a conocer las cifras definitivas. La "Lista Blanca" obtuvo 1.047 votos y la "Azul" 248; observados fueron 204 (de estos 201 correspondieron a la "Lista Verde" que no fue oficializada) y 36 votos en blanco. El total de sufragios emitidos fue de 1.535.

La lista triunfante, que fue proclamada al término del escrutinio, está integrada de la siguiente manera:

Presidente, Horacio A. Brusacá; vice, Teodoro García; secretario general, Miguel A. Ghío; secretario de actas, Francisco J. Garzón, secretario de asistencia social y mutualidad, Federico O. Mendoza; tesorero, Julio C. Leumann; protesorero, Demetrio Blanco; contador, Aquilino Radesca; vocales titulares, Cornelio Ross, Juan Rodríguez, Marcos R. Díaz y José Mendoza; vocales suplentes, Manuel Villanueva, Juan F. Márquez, Severo S. Ronchetti, Roselindo Gigena, Rafael A. Vera y Alberto J. Fioravanti. Secretaría de asuntos gremiales: vocales titulares, José Musante, Ernesto M. Ribes y Anastasio Leguizamón; vocales suplentes, Mentor M. Doello y José Portero; revisores de cuentas, José H. Villarreal y Felipe Hauque.

TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS

Elección de representantes en Acción Social

Se han realizado los comicios para elegir representantes del personal local ante la delegación Santa Fe de la Dirección General de Acción Social de Obras Sanitarias. Resultaron electos como titulares Amílcar L. Beltrame, Francisco Lamagni y Galo Gauna, y como suplentes Carlos R. Gamboa, Rodolfo Ataliá y Nicolás Argenta, los que asumirán sus cargos el 27 del corriente.

Gestiones en Bs. Aires

Ha regresado de la capital federal la delegación del Sindicato Santa Fe del Personal de Obras Sanitarias de la Nación, que gestionó ante las autoridades administrativas la solución del problema creado al personal eventual de construcción por la carencia de partidas para proseguir la ampliación de cañerías de aguas corrientes y cloacas en esta ciudad. Se entrevistaron distintos funcionarios, incluso con el presidente de Obras Sanitarias, con quien se convino la adopción de medidas conjuntas dirigidas a superar la situación.

Se informa también que actualmente se trabaja con las autoridades administrativas locales en la promoción de personal de explotación para ocupar vacantes existentes, que de mantenerse, lesionarán el servicio público. Para los trabajadores de construcciones se estudia su desplazamiento para ocupar cargos administrativos. Terminadas estas tareas, los delegados se trasladarán nuevamente a la capital federal para concretar ante el directorio de la repartición la planificación efectuada.

Medidas oficiales por el desborde de las aguas en Rincón

La Dirección General de Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha adoptado diversas providencias con motivo de las inundaciones que se registran en el distrito San José del Rincón.

De acuerdo con disposiciones de las autoridades de la dependencia, han recorrido el distrito y zonas cercanas varias asistentes sociales, poniéndose en contacto con las autoridades policiales, con el fin de coordinar las medidas que se adoptarán para socorrer a los inundados.

También se ha dispuesto instalar un asistente social en el Centro Social del distrito, que realizará un censo de todos los casos que se presenten; además será puesto en funciones el Centro, para el alojamiento de niños y para que inicie otras medidas, salvo el pedido de carpas que ha hecho el jefe de la comuna.

Movimiento estudiantil

MOVIMIENTO DE ENSEÑANZA LAICA (MEL)

Sobre la detención de estudiantes en Buenos Aires

Con motivo de recientes detenciones de estudiantes en la capital federal, este organismo estudiantil dio a conocer una declaración en la que expresa que esas medidas están en pugna con el real ejercicio de los derechos del individuo en un país democrático. Agrega que "dichos estudiantes han sido detenidos solamente por haber cometido el delito de expresar libremente sus ideales en defensa de la educación argentina". "A ellos —se expresa más adelante— se los ha acusado de vagancia y mendicidad. Vagancia, por querer llevar al pueblo sus inquietudes en defensa de la cultura, y mendicidad, por el hecho de que los estudiantes reformistas piden dinero al pueblo para mantener su campaña, debido a que no los proveen de fondos ni los capitales imperialistas, ni el clero".

Por último se denuncia este hecho como un atentado a la libertad, haciendo a la vez un llamado al gobierno para que se encamine por la senda de la democracia y el progreso.

De nuevo modifican el horario para el transporte a Paraná

Según informa la delegación Paraná de la Administración General del Transporte fluvial, en virtud de que la balsa automóvil 10-B-A tiene que ser sometida a una reparación de urgencia, el servicio general de cargas y pasajeros entre los puertos de Paraná y Colastiné Sud, se regirán desde hoy y hasta nuevo aviso por los siguientes horarios:

Balsa 1-B-A: salidas de Paraná: 5.30, 7, 8.30, 10, 11.30, 13, 14.30, 16, 17.30, 19, 20.30, 22 y 23.30.

Salidas de Colastiné Sud: 5.40, 7.10, 8.40, 10.10, 11.40, 13.10, 14.40, 16.10, 17.40, 19.10, 20.40, 22.10 y 23.40.

Barcaza B-R-1: salidas de Paraná: 6, 8, 10.30, 12.30, 15, 16.45 y 18.30. Salidas de Colastiné: 6.10, 8.10, 10.40, 12.40, 15.10, 16.55 y 18.40.

Extravió documentos la comisión de los jubilados locales

El 17 del corriente realizó asamblea la comisión de jubilados nacionales, provinciales y municipales, que tiene su sede en calle Las Heras 3681. Finalizada la sesión, los miembros de la misma se retiraron, y en el trayecto desde el lugar de reunión al domicilio del secretario, se extravió un paquete conteniendo la documentación del organismo, que ha sufrido así una importante pérdida, pues eran papeles con todos los antecedentes de sus actuaciones hasta la fecha.

La secretaría solicita que si alguna persona ha encontrado dicha documentación la devuelva al local indicado.

Realizan gestiones para solucionar un problema del campo

Afecta a los departamentos ubicados en zonas de garrapata

El titular de la cartera de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro en un comunicado hace saber a los productores y ganaderos de los departamentos de la provincia ubicados en zonas de lucha contra la garrapata, que en conocimiento del problema que los afecta con motivo de las dificultades existentes para la obtención de los remedios necesarios para combatir esa plaga, tales como arsénico, gammexane y canfeno clorado, ha realizado y realiza gestiones directas y personales con el titular de la cartera de Agricultura y Ganadería de la Nación con el fin de solventar con la urgencia que el caso requiere el indicado problema.

También hace saber que, de acuerdo con las informaciones que ya posee, que la escasez de esos remedios o drogas no sólo lo es en las plazas comerciales donde se podrían obtener los mismos, sino que también el propio Ministerio nacional carece de ellas, por lo menos en la cantidad necesaria, particularmente canfenos clorados que se usa para las balneaciones que dan los baños oficiales. Tal hecho obedece a la situación creada con motivo del régimen cambiario para la importación del material necesario para la preparación de esas drogas.

Por último, señala que se le ha asegurado por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, que el inconveniente será obviado dentro de la mayor brevedad, mediante permisos de importación, adjudicaciones de cupos y demás, puesto que el gobierno entiende que el problema debe resolverse con la urgencia que el caso requiere.

Instrucción pública

INSTITUTO CICLO TECNICO 132

Inscripción a 1er. año

Se encuentra abierta la inscripción para 1er. año en el Instituto del Ciclo Técnico de la Nación Nº 132 en las especialidades mecánica y máquinas eléctricas. Las clases se imparten de lunes a viernes de 19.30 a 22.30, otorgándose el título de técnico de fábrica al cabo de cuatro años de estudios.

Los requisitos para el ingreso son los siguientes: ser egresado del ciclo básico de las escuelas dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, de las escuelas de artes y oficios nacionales o provinciales, o haber aprobado el ciclo básico de las escuelas industriales de la Nación; presentar certificado de estudios, de aptitud física y documentos de identidad.

En la secretaría del Instituto, Junín 2858, de 19.30 a 22 se ampliará la información respecto a las condiciones de ingreso y demás requisitos.

COLEGIO NACIONAL "SIMON de IRIONDO"

Bachillerato nocturno

La inscripción para los exámenes previos y complementarios se realizará desde el 23 al 27 del corriente de 19 a 21 y la inscripción de matrícula de primero a quinto año, del 1o. al 10 de marzo de 19 a 22. Los alumnos que deseen ingresar a primer año del Colegio deberán completar su documentación antes del 25 del corriente; pasada dicha fecha serán automáticamente excluidos los aspirantes que no la hayan completado.

Escuela de Servicio Social

La dirección de la Escuela de Servicio Social del Ministerio de S. Pública y Bienestar Social ha dispuesto la apertura de la inscripción de alumnos a partir del 24 del cte.

La citada escuela otorga el título de asistente social, con un plan de estudios teórico-práctico de tres años, siendo requisito indispensable para el ingreso tener aprobados los estudios de enseñanza secundaria; los títulos tienen validez nacional y provincial.

Los interesados pueden solicitar informes en el local de la escuela, calle San Martín No. 2337, los días hábiles de 18 a 20.

Inspección Nacional de Escuelas

Ha informado la Inspección Nacional de Escuelas que es urgente que los aspirantes a suplencias en las escuelas de jurisdicción hagan llegar los antecedentes necesarios para completar las fichas a los efectos de la calificación. Los aspirantes deberán hacer conocer: antigüedad de gestión (inscripción en años anteriores); servicios prestados con anterioridad en establecimientos oficiales o adscriptos en concepto no inferior a bueno, mencionando escuelas y períodos de servicio; otros títulos de antecedentes valorables.

Una partida de suero antiofídico llegó al M. de Salud Pública

Con motivo de las informaciones llegadas desde varios departamentos sobre la escasez de suero antiofídico y el peligro de la invasión de reptiles a raíz de las inundaciones, el Ministerio de Salud Pública solicitó al Ministerio de Asistencia Social y de Salud Pública de la Nación, la provisión del suero en la cantidad necesaria para su distribución a todos los establecimientos sanitarios de las zonas donde se registraba tal escasez.

Las autoridades sanitarias han informado hoy que el Instituto Bacteriológico "Malbrán" ha remitido al ministerio, una partida de suero antiofídico que será distribuida en los distritos inundados para la atención de los casos que se presenten.

Estado del tiempo

El cielo permaneció cubierto y continuó la llovizna en ésta

No hubo variantes en las condiciones del tiempo en esta ciudad. Pese a que no llovió en forma intensa como en la víspera, en cambio continuó la persistente llovizna, habiendo permanecido a través de toda la jornada el cielo completamente cubierto. La lluvia registrada desde ayer por la noche hasta esta tarde fue de 18 mm. la temperatura máxima se mantuvo en 23 grados no así en cambio la presión atmosférica que subió a 757.

Diario "El Litoral": a las 15: barómetro 757; temperatura del aire 19o.; higrómetro 86 o/o; viento sur; temperatura máxima: 23o.; lluvia caída desde ayer a las 19 hs. hasta hoy a las 17, 18 milímetros.

Col. de la I. Concepción: Presión atmosférica 757.38; temperatura mínima 19.2; máxima: 22.5; humedad relativa 89 o/o; viento sur, velocidad 10 k.p.h.; lluvia caída 8,5 mm.

Datos de lluvias

Los siguientes son los datos suministrados por el Ferrocarril Nacional General Belgrano, sobre la lluvia de ayer y hoy:

Manucho 48, Colulú 25, Progreso 32, I. Bossi 136, Gallsteo 47, El Bayo 59, C. Cisne 25, Casablanca 70, Eusebia 115, Seeber 82, Colazgaita 80, Alcorta 30, A. Chapion 32, J. Cortes 25, Balnearia 26, Santa Fe 35, Guadalupe 43, M. Vera 44, A. Aguilar 62, L. Paiva 40, Aromos 29, Cayastacito 20, M. Escalada 28, Naré 68, V. Mujica 50, San Justo 56, R. Quebracho 38, Petronila 59, V. Saralegui 46, M. Eugenia 43, Lucila 25, Sanducita 43, San Cristóbal 42, Santurce 31, La Cabral 35, Huanqueros 12, Las Avispas 17, N. Italia 25, E. Rama 19, C. [illegible]ray 38, F. Inca 3, G. Escolia 28, Bandera 7, Averías 12, Tacañitas 20, Logroño 30, Independencia 29, Tostado 26, L. Charabones 16, S. Bajo 29, Añatuya 19, Meiero 56, L. Maura 32, Matara 33, T. Punco 34, S. Corral 27, H. Bossi 27, La Cañada 30, P. Mayo 21, Palkio 50, Sandubay 53, C. Arizcatquin 28, San Javier 25, Sanavirones 30, T. Young 67, Los Juries 11, Tres Pozos 14, Nasalo 28, Tobas 29, Vilelas 32, Pung 39, Quimili 32, Girardet 21, Roversi 18, La Paloma 16, Gancedo 13, G. Capdevila 35, G. Pinedo 38, Charata 75, P. del Cielo 127, Las Breñas 140, P. del Indio 174, C. Largo 102, Avia Terai 90, Napenay 55, R. S. Peña 80, La Chiquita 51, Quitilipi 30, P. Plaza 36, F. [illegible] 99, Lapachito 65, Nahalle 11, Lag. Blanca 60, Emilia 45, Marc. Escalada 38, G. Crespo 26, Cañadita 14, Guaraníes 30, Calchaquí 20, [illegible], 27, Vera 18, Ogilvie 36, Garabato 14, Guaycurú 12, Colmena 31, Intiyaco 55, Gol[illegible] 98, Cent[illegible] 96, Los Amores 120, La Sabana 75, Charadai 75, Cote Lai 27, G. Obligado 60, Humboldt 35, F. Cardozo 33, Pilar 28, Rafaela 39, Atalíva 57, Humberto 1º 58, Coronda 9?, S. C. Centro 37, Gessler 32, E. [illegible] 38, Arauz 45, Soledad 37, M. Luisa 67.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, leve ascenso de temperatura; vientos regulares del este-sureste, disminuyendo lentamente con temperatura mínima de 17 grados. Para el noreste de Buenos Aires, sur de Santa Fe, Córdoba y San Luis, mejorando lentamente y leve ascenso de temperatura. Sur de Entre Ríos, sur y oeste de Corrientes, norte de Santa Fe y Chaco, descenso de temperatura, mejorando.

Portuarias

Movimiento de embarcaciones

Efectúan operaciones de carga o descarga las siguientes embarcaciones:

Barcaza 1112, columna cemento; barcaza 1144, expellers; barcaza 1126, vigas; barcaza 814, varios; Tome, expellers; Glasgow, varios; D. Clelia C., arena; Glicina, madera imp.; barcaza 801, madera; Antonia, varios; Ana Zarcher, trigo; D. G. 9, tambores vacíos.

Movimiento político

U. C. R. INTRANSIGENTE

Asamblea general de la juventud

Pasado mañana a las 10 en el local del comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente, calle 1o. de Mayo 2958, se realizará una importante asamblea del organismo juvenil de ese partido.

A la misma concurrirán todos los delegados departamentales a efectos de dejar constituida definitivamente la Junta Provincial de la Juventud.

Conferencia del Ing. Langhi

El miércoles a las 21.30, en el local del comité departamental de la UCRI, 1o. de Mayo 2958 se realizará una conferencia del subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de la provincia, quien se referirá al tema: "Reestructuración de Vialidad Provincial".

PARTIDO DEMOCRATA

Junta departamental de la Capital

Anoche se reunió la junta departamental de la Capital del Partido Demócrata con la finalidad de unificar criterios sobre la posición a sustentar en la próxima asamblea partidaria del 21 del corriente a las 18, para la renovación total de las juntas provincial y departamentales.

La citada reunión se realizará el citado día a las 18 en el hotel Ritz, con asistencia de los delegados y representantes departamentales de toda la provincia que constituirá la junta provincial, y posteriormente será elegida la junta departamental.

Resolvióse hacer llegar a las autoridades que resulten electas en la asamblea del 21, la expresión de deseo de los afiliados locales en el sentido de concurrir a las elecciones de renovación del concejo deliberante en esta capital, y sugerir a las otras juntas departamentales la adopción de un criterio similar, abocándose de inmediato a la preparación de los planes preelectorales.

PARTIDO SOCIALISTA (Secretaría Solari)

Reunión de la C. A.

La comisión administrativa del Centro Socialista (secretaría Solari) realizó sesión extraordinaria, considerando diversos asuntos de orden partidario. Se resolvió convocar a los afiliados a asamblea general extraordinaria que se realizará el 22 del corriente a las 9, en el local de calle Urquiza No. 1792, para tratar la concurrencia del partido a las elecciones de concejales y para la designación de candidatos.

Un ómnibus de la línea urbana de transportes se accidentó en Rafaela

Un ómnibus de la Empresa Municipal de Transportes de Rafaela, sufrió un accidente que pudo haber tenido mayores consecuencias. Aproximadamente al mediodía en circunstancias en que dicho vehículo marchaba por la calle 9 de Julio de esa ciudad, de sur a norte, a los efectos de evitar el encuentro con una camioneta que circulaba con exceso de velocidad, su conductor se vio obligado a efectuar una brusca maniobra. Como consecuencia de ello, el ómnibus se proyectó en forma violenta sobre la acera, resultando varios pasajeros con golpes y magulladuras, en tanto el automotor sufrió serios desperfectos, entre ellos la rotura del tren delantero.

Causó un revuelo la actitud de una mujer desprovista de ropas

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — Una mujer, presuntamente escapada del hospicio de las Mercedes, totalmente desprovista de ropas, causó un revuelo de proporciones al aparecer en la esquina de Viamonte y Eduardo Madero a las 19 de ayer. Momentos después un agente de policía condujo a la mujer a la seccional donde quedó alojada.

Posteriores diligencias permitieron encontrar en un terreno baldío de las inmediaciones un atado con ropas, entre las que se encontraba un guardapolvo blanco similar al usado por las internadas en el citado establecimiento sanitario y una tarjeta con el nombre de Norma Gorosito, que se supone sea el de la mujer desnuda. Esta no supo explicar su extraña actitud.

Denuncióse en Buenos Aires una estafa por 3 millones de pesos

BUENOS AIRES, 20 (UPI). — La policía procura la captura del martillero Prudencio Curto, con oficinas en Avenida de Mayo 1190, a quien se acusa de haber estafado en tres millones de pesos a los integrantes de una sociedad, interesados en la adquisición de la confitería [illegible], de Santa Fe 2320, y del hotel Roger, de [illegible] 1007. Para efectuar la operación Francisco Lanus, Luis García, Eduardo Cuniolo, Claudio Pérez, Masao Akumada y Ricardo Lorenzo Blanco, constituidos en sociedad, se pusieron en contacto con Curto, que ofrecía en venta esos negocios. Convinieron en hacer la operación mediante el pago de un millón de pesos en efectivo y pagarés por dos millones. Entregado el dinero y los documentos, Curto desapareció. Los presuntos damnificados hicieron la denuncia.

Denuncióse una continua desaparición de efectos en una casa de familia

En la seccional 12ª de policía, la señora Margarita Ausero de Gay, de 60 años, que vive en Ricardo Aldao 617, radicó una denuncia expresando que de un tiempo atrás viene notando en su domicilio la falta de diversos efectos de valor, entre ellos un reloj de oro de bolsillo y varias piezas de vajilla, todo lo cual avaluó en la suma de $ 5.600.

Halló la muerte una persona al bajar de un ómnibus en marcha

Un lamentable accidente ocurrido esta mañana en jurisdicción de la octava costó la vida a Takeo Arakaki, japonés de 52 años, domiciliado en Cochabamba 4641. El nombrado viajaba en el interior de un coche de la línea "8", conducido por Guadalupe Luján Peralta, que vive en Rioja 4141, y que circulaba por la avenida López y Planes al norte, cuando al llegar a P. Díaz Colodrero, trató de descender encontrándose aún el coche en movimiento, y lo hizo con tal mala fortuna que erró pie cayendo delante de una rueda trasera del coche. A raíz de ello, Arakaki sufrió la fractura del cráneo que le ocasionó la muerte en forma instantánea.

De una sustracción de dinero resultó autora la fámula de una casa

Ante una denuncia radicada en la seccional 3ª por la señora Berta Yerek de Naimal, de 45 años domiciliada en Junín 2327, por hurto de dinero, se constituyó, en dicho domicilio personal de esa comisaría, donde luego de interrogar a la sirvienta de la casa, ésta confesó ser la autora del hurto que ascendía a $ 1.280 habiéndolo gastado en su provecho personal.

Al tumbar un camión se esparcieron mercaderías por valor de $ 100.000

En horas de la noche de ayer, tuvo lugar en la ruta No. 11, un accidente de tránsito a raíz del cual volcó un camión acoplado, cargado de mercaderías. A la altura del distrito Candioti, circulaba en dirección al norte el camión chapa Z.A. 270 con acoplado, conducido por Francisco Manpica, de 50 años, domiciliado en [illegible], cuando al llegar a unos 1.000 metros al sur de la comisaría de esa localidad, fue tocado por el camión chapa J.A. 835 que circulaba en sentido contrario y que conducía [illegible] González, de 47 años, domiciliado en Reconquista.

Como consecuencia de ello, el camión conducido por Manpica volcó sobre el costado de la ruta cayendo a la banquina donde se desparramaron todas las mercaderías que conducía, las que fueron avaluadas en la suma de 100 mil pesos.

Una nueva versión del cuento del tío. Hacían billetes de mil pesos

LA PLATA, 20 (UPI). — Una nueva versión del cuento del tío efectuaban dos ex presidiarios, Ismael Bernardo Suárez y Juan Ulises Manelli, a quienes, cada operación les reportaba la suma de 1.500 pesos. Obtenida la víctima, le solicitaban un billete de mil pesos y luego le entregaban un papel entintado con una impresión burda semejante a la de los billetes de mil. Le aseguraban que al cabo de unos días, mediante el procedimiento de despegarlos, una vez seca la tinta, obtendría tres billetes de mil. Por el "trabajo" cobraban 500 pesos. Detenidos los desaprensivos, se trata de establecer el monto de lo estafado hasta ahora.

LOTERIA NACIONAL

BUENOS AIRES. — Esta mañana tuvo lugar el sorteo semanal de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, habiendo resultado favorecido con el primer premio el número

5401

Los restantes premios, correspondieron a los siguientes números:

36183	18215	21574	23553
25871	3217	7624	8103
16715	18447	20495	27880
39751			